



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA- IZTAPALAPA

DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

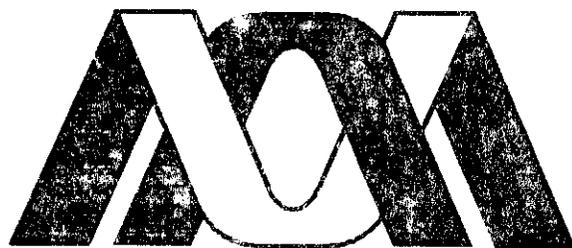
GRADO: LICENCIATURA EN HISTORIA

NOMBRE: RAUL SANTOYO DOMINGUEZ

TITULO: EL CONFLICTO CRISTERO EN LA ZONA
URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ASESORES: ENRIQUE CANUDAS SANDOVAL

22 DE ABRIL DE 2003



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

TRABAJO FINAL

**EL CONFLICTO CRISTERO
EN LA ZONA
URBANA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.**

ALUMNO:

Raúl Santoyo Domínguez.

**DR. ENRIQUE CANUDAS SANDOVAL
COORDINACIÓN DE LA LICECIATURA DE HISTORIA.**

ABRIL 22 DE 2003.

CONTENIDO.

INTRDUCCION

CAPITULO I.LA ETAPA PRECONSTITUCIONAL Y SU PENSAMIENTO ANTICLERIACAL.

1.1.EL NUEVO ESTADO MEXICANO Y SUS PROBLEMAS COYUNTURALES.....	10
1.2.EL ANTICLERICALISMO DE LOS CONSTIOTUCIONALISTAS Y SU RAÍZ CITADINA.....	16
1.3.LA RESPUESTA DEL CLERO ANTE LA SITUACIÓN ANTIRRELIGIOAS.....	20

CAPITULO II

LOS AGUDOS MALESTARES DEL CONFLICTO RELIGIOSO Y EL PRIMER LUSTRO DE LA DECADA DE LOS VEINTE.

2.1. EL AÑO DE 1920 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	24
2.2.EL PRELUDIO DE UNA REBELIÓN.....	28

CAPITULO III.

LAS EXIGENCIAS DE CALLES Y EL DESAFIO DE LOS RELIGIOSOS

3.1. CALLES Vs CATÓLICOS.....	37
3.2.EL COMIENZO DE LA ENCANIZADA REBELIÓN.....	47

CAPITULO IV

EL OCASO DEL FANATISMO Y LA PACIFICACIÓN DEL PAÍS.

4.1.LOS ATENTADOS AL GENERAL ÁLVARO OBRGÓN.....	51
4.2.LA REPERCUSIÓN POR LA MUERTE DE OBREGÓN.....	59
4.3.EL PACTO FORZADO Y EL RETORNO DE LOS TIEMPOS DEPAZ.....	62

CONCLUSIÓN.....	66
-----------------	----

FUENTES.....	74
--------------	----

EL CONFLICTO
RELIGIOSO
EN LA



ZONA URBANA

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo es un análisis del proceso conflictivo religioso que apareció con la renovada Constitución de 1917 y años más tarde derivó una nueva rebelión que se ha conocido hasta nuestros días con el nombre de movimiento cristero o guerra cristera.

Este hecho histórico ocurrido entre los años de 1917 y 1929 ha sido preso por diversas narraciones poco objetivas en donde se tomaron de víctimas y victimarios a las dos partes confrontadas; ocasionando que la historiografía de esa etapa se marcara por dos vertientes principales que muestran en la primera de ellas obras tendenciosas y mutiladas.

En la segunda vertiente las obras se centran en el análisis y la objetividad del tema dejando de lado los prejuicios y las manipulaciones de la información, esto ayudó a tener una visión más clara del asunto pero no ha terminado con algunos males que todavía persisten.

Un ejemplo de ellos es el mencionar como sinónimos las palabras conflicto y rebelión, estas son acciones que van siempre de la mano y son cuestiones similares pero no iguales.

Un conflicto lo podemos definir como la pugna entre dos individuos o grupos sociales que intentan alcanzar objetivos antagónicos.

Por otra parte rebelión podemos indicarla como la acción de imponerse a un orden establecido o a un poder dominante por medio de la fuerza y la violencia.

Con estos conceptos aclarados podemos distinguir que el conflicto religioso se formó de dos etapas cruciales que se establecen con la pugna entre la Iglesia Católica y el Estado y se reafirman con la rebelión cristera que atentó con la poca tranquilidad de la nación mexicana obtenida por los primeros gobiernos revolucionarios.

Los dos momentos mencionados engloban toda la problemática religiosa de las primeras décadas del siglo pasado, la cual se observó en múltiples regiones de la República Mexicana, con diversos matices localistas que tuvieron su punto focal en la gran Ciudad de México. En la cual al igual que hoy confluían costumbres, creencias y tradiciones de la variada población heterogénea de la nación mexicana.

Esto otorgó una supremacía al lugar que se consolidó como una moderna metrópoli incrustada en una zona de tradición rural, donde habitaba la alta burguesía junto con una variada cantidad de proletariados y campesinos. Esta situación se recalco como el sol y la sombra, lo nuevo y lo viejo, lo pobre y lo rico, de una manera tan rotunda que provocó una maraña de corrientes ideológicas; resaltándose entre estas las nuevas corrientes laicas del Estado contra la religión, que terminaron por fragmentar totalmente a la población citadina en dos bandos rivales.

Bajo estas circunstancias mi investigación intenta señalar la importancia que tuvo la Ciudad de México durante todo el conflicto religioso, la cual participó como una fuente de diversas ideologías que activaron una gran cantidad de rencores reprimidos.

Esto me hace decir que el conflicto religioso que apareció formalmente en 1917, fue un antiguo mal que se estableció en un pequeño territorio conocido como Ciudad de México o Distrito Federal, donde se observó con claridad el punto de confluencia de la pugna entre el Estado y el Clero que sumió a la población en una incertidumbre que la hizo reaccionar de distintas maneras que se caracterizaron por tener una dirección ciudadino que se expandió por las principales urbes del país de una manera abierta que degeneró en una manifestación por medio de las armas en las zonas rurales.

OBJETIVO GENERAL.

El trabajo que presento tiene como meta principal analizar los cambios y continuidades que se registraron en dicha época en la zona urbana principal de la nación bajo el antagonismo laico religioso que expresaron las dos fuerzas dominantes de la nación mexicana de los inicios del siglo XX.

Así se intentara:

- 1) Mostrar como la raíz común del problema a la Ciudad de México, el cual se expandió en las principales ciudades del país.

- 2) Observar el proceso de las Ideologías antagonistas que aparecieron en la Ciudad de México ante la conflictiva relación entre el Estado y la religión.

- 3) Ubicar las situaciones radicales que agudizaron el conflicto y lo convirtieron en guerra cristera llena de fanatismos.

OBJETIVO PARTICULAR.

Como una idea propia pretendo resaltar el protagonismo de la Ciudad de México en toda la problemática religiosa; como el punto más destacado de grupos subversivos y acciones políticas que desafiaron al gobierno de una manera abierta, durante nueve años con lo que se despertó una rebelión armada que se engendró directamente en las zonas rurales del país mezclándose con los problemas internacionales que enfrentaba el gobierno del presidente Calles.

Una vez establecido el espacio, se delimito la temporalidad de la investigación en doce años que van de 1917 - 1929 donde el estudio de estos obligó a observar los años previos de 1913 - 1914, que son fundamentales en el proceso analítico del conflicto religioso.

Con el lugar y la temporalidad bien definida se organizo todo este trabajo por medio de cuatro capítulos y diez apartados donde pongo como eje rector de este estudio el jacobismo del gobierno revolucionario y el malestar del alto Clero mexicano por la separación definitiva del poder estatal y la pérdida de sus privilegios en el nuevo orden social.

El primer Capítulo tiene el título: LA ETAPA PRECONSTITUCIONAL Y SU PENSAMIENTO ANTICLERICAL. Se integra de tres apartados que mencionan en primer lugar, El nuevo Estado mexicano y sus problemas coyunturales. El anticlericalismo de los constitucionalistas y La raíz ciudadana del Conflicto religioso. La respuesta del Clero Ante la situación antirreligiosa.

Los tres apartados dan un panorama completo de los inicios del conflicto religioso y las acciones que sobresalieron en la capital mexicana para agudizar y establecer formalmente toda la problemática religiosa que reapareció desde los años de 1913 y 14, reafirmando en el año 1920.

EL segundo Capítulo se titula: LOS AGUDOS MALESTARES DEL CONFLICTO RELIGIOSO EN EL PRIMER LUSTRO DE LA DÉCADA DE LOS VEINTE. Consta de dos apartados, El Año de 1920 en la Ciudad de México. El preludio de una Rebelión.

Ambos apartados muestran con detalle los primeros cinco años de la década de los años veinte, mostrando un panorama completo de la Ciudad de México, sus habitantes y él en torno social que tenían; junto con los cambios bruscos que vivieron y que se reflejaron en varias zonas urbanas del país; los cuales se mezclaron con diversos problemas que protagonizaron el presidente Álvaro Obregón, un sector mayoritario del alto Clero y una gran cantidad de defensores del catolicismo que emprendieron la tarea de formar una ideología defensora desde la Ciudad más importante de la República, sin importarles desafiar al gobierno.

El Capítulo tercero se llama, LAS EXIGENCIAS DE CALLES Y ÉL DESAFIÓ DE LOS RELIGIOSOS. Se forma de dos apartados Calles vs. Católicos. El Comienzo de una encarnizada rebelión.

Los dos apartados engloban toda la problemática religiosa que se vivió durante el periodo presidencial del presidente Plutarco Elías Calles las repercusiones que desencadenaron en una nefasta guerra santa, por las decisiones del mandatario y su rigidez en el estricto cumplimiento de las leyes fundamentadas que las hizo sentir con mucha fuerza desde la Ciudad de México.

El Cuarto y último Capítulo es EL OCASO DEL FANATISMO Y LA ESPERADA PACIFICACIÓN DEL PAÍS. Tiene tres apartados que son:

Los Atentados del general Álvaro Obregón. Las repercusiones de la muerte de Álvaro Obregón. El pacto forzado y el retorno de los tiempos de paz.

EL último Capítulo y sus tres apartados observan el mutuo fanatismo que existió entre las dos partes antagonistas del conflicto, al igual que el ambiente formado para obtener la paz deseada para el país que aparece en un marco completamente ciudadano.

Estos cuatro capítulos y sus apartados intentan establecer una línea de investigación detallada que determine durante todo este trabajo la influencia de una metrópoli creciente y modernista que quería imitar el estilo de vida de las grandes ciudades del mundo occidental.

Es pertinente aclarar que los alcances del trabajo dan una visión muy general de la gran problemática, la cual se realizó con la mayor objetividad posible y con la mira de tener una base sólida para una futura investigación más detallada, que reafirme o destruya todas las ideas mostradas en este modesto trabajo.

Asimismo se quiere advertir que durante todo el trabajo se menciono por igual religiosos y católicos, asumiendo o dando entender que no existía otra religión en México. La realidad es que sí existían otras religiones pero eran grupos muy pequeños y de poca importancia que fue fácil omitirlos.

Con estos puntos bien definidos se puede decir que el conflicto religioso que estalló abiertamente con la Constitución política de 1917 y se formalizó en la década de los años veintes, teniendo su clímax en el año de 1927 con una rebelión armada que atentó contra la incipiente paz y la soberanía de la nación mexicana, tuvo su origen en las relaciones de la Iglesia católica y el Estado Mexicano, las cuales estuvieron condicionadas a situaciones irregulares desde los tiempos de la colonia española.

Una de esas situaciones sucedió cuando Carlos III para aliviar la crisis financiera de la corona española decidió expropiar las riquezas de la Iglesia Americana, posteriormente la orden religiosa de los jesuitas fue expulsada de las tierras americanas, con lo que pasaron directamente sus propiedades a manos de los monarcas españoles.(1)

En vísperas de la guerra de Independencia de México las molestias por los elevados impuestos al clero decretados por Carlos IV resaltaron una cadena de inconformidades que llevaron al derrumbe total del Estado monárquico colonial. La obtención de la Independencia de México trajo un espíritu victorioso que respetó la forma tradicional de la Iglesia y le otorgó nuevos privilegios durante los siguientes 13 años, durante ese lapso el clero ejerció un fuerte dominio en la población mexicana que aumentó la autonomía de la Iglesia mostrándola como un Estado libre dentro de otro que se encontraba en completo desorden.

En un intento por frenar esta situación y cambiar el panorama político, Gómez Farías y Luis Mora legislaron la ley del 22 de Abril de 1854 que expresó la separación de la Iglesia con el Estado para lograr el control absoluto de la nación y el firme poder del gobierno.

La ley no tuvo éxito pero sirvió de base para legislar las leyes de Reforma que fueron el golpe inicial en el intento de disminuir el poder eclesiástico que crecía en sus aspiraciones políticas.

En el gobierno de Porfirio Díaz las leyes de Reforma perdieron su fuerza y su rigidez, convirtiéndose en flexibles y blandas con lo que se originó un pacto silencioso entre el gobierno y el Clero; para mantener la paz y evitar cualquier agresión externa, lo que se ocasionó que a finales del Siglo XIX, se restablecieran los seminarios los monasterios y los antiguos privilegios que los llevó al surgimiento de nuevas sociedades anónimas y la aparición de grupos autónomos católicos que se filtraron en la política apoyando incondicionalmente a los jefes católicos.

Cuando aparece el movimiento revolucionario de 1910 el bienestar de la Iglesia se reafirmó y su buena organización sobresalió de los demás sectores de la sociedad mexicana. En 1917, con la promulgación de una nueva Constitución (que sigue vigente) los conceptos de las leyes de Reforma que afectaban rotundamente a la Iglesia volvieron a resaltarse con los artículos 3, 5, 27 y 130.

Lo contundente de estos artículos y el radicalismo de los constituyentes que ejercían el poder estatal provocó acaloradas protestas contra los lineamientos del nuevo sistema de gobierno mexicano por parte de los defensores católicos y los afectados clericales.

La incomoda situación se agudizó durante la administración obregonista hasta convertirse en un terrible conflicto religioso que se agravó y acabó por estallar en el gobierno de Plutarco Elías Calles.

En 1925 con el apoyo de las organizaciones autónomas nacionales e internacionales como los caballeros de Colón, Las Damas Católicas, La Acción Católica de la Juventud Mexicana (A.C.J.M.) La liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (L.N D.L.R.) y El Vaticano entre otras muchas organizaciones, se centraron en la defensa religiosa dejando la Ciudad de México como el punto principal de la disputa que se expandió por toda la nación y se transformó en una sangrienta rebelión que tuvo una duración de tres años que complementan todo un periodo de rivalidad entre los dos sectores más importantes de principios del Siglo XX.

El rencor desbordado durante 12 años entre el Clero y el Estado llevó al pueblo de México a vivir situaciones difíciles donde aparecieron variados magnicidios que se mezclaron con diversa políticas subversivas, centrándose en una lucha por el poder que se abanderó con la defensa de la religión con la cual confundieron a la población haciendo que tomara partido en una rebelión armada que quería el derrocamiento del gobierno callista, para formar un gobierno retrogrado que los favoreciera.

El difícil problema religioso se encontraba latente desde los años de la Reforma y en la etapa de gobierno de Plutarco Elías Calles, derivó en un episodio trágico y sangriento en la historia de México, en donde las causas de su inicio no sólo fueron de carácter religioso sino también político y social, que se manifestó por medio de un sector de la población católica que se decía protegido por Cristo Rey en un levantamiento armado popular y masivo motivado por diversos grupos inconformes con las políticas internas y externas del país; el movimiento bélico se conoció popularmente como “La guerra cristera.”

Esta guerra fue un movimiento eminentemente rural cuyos principales foros de acción se localizaron en Jalisco, Guanajuato, Colima, Michoacán, teniendo una movilización aproximadamente de un grupo numeroso de 20 mil Cristeros.

La rebelión armada fue la culminación de toda una etapa de malas relaciones entre los eclesiásticos y los representantes estatales, en donde la actuación de los variados grupos defensores de la religión católica se dio a varios niveles y con cierta independencia que distinguió los movimientos urbanos de los rurales.

El 22 de Junio de 1929 el presidente Emilio Portes Gil anunció que el conflicto entre el clero y el Estado había concluido, la Iglesia católica accedió a reiniciar los servicios religiosos que había suspendido desde 1926 y el Estado se comprometió a adoptar una actitud más conciliadora frente a los religiosos. (2)

Los movimientos armados junto con las inconformidades ideológicas finalizaron en el año de 1929, cuando las esperanzas de derrocar al gobierno se desvanecieron por completo, dejando que los tiempos de paz se restablecieran como si nada hubiera ocurrido.

Desde 1929, se estableció una cordialidad entre ambas instituciones a pesar de que en 1932, un ridículo intento de una segunda guerra cristera buscó eclipsar dicha cordialidad pero no tuvo el respaldo de la Iglesia católica ni el masivo apoyo de los fieles convirtiéndose en un simple movimiento de un grupo limitado de revoltosos.

Con el tiempo se volvió a dejar a la Iglesia Católica en la libertad de acción donde el distanciamiento entre la legislación escrita y la práctica fueron nuevamente presa de la cotidianidad.

Hasta 1992 se promulgó la ley de Asociaciones Religiosas y culto público reconoció la personalidad jurídica de la Iglesia.

Con la reforma del Artículo 130º Constitucional se estableció relaciones diplomáticas por vez primera con el Vaticano iniciando con esto una nueva etapa donde la tolerancia religiosa y de cultos cambiaron por completo la forma de proceder del gobierno y de la Iglesia, olvidando el amargo capítulo que se vivió sobre estas cuestiones y donde el protagonismo de la Ciudad de México sobresalió como el de un actor que prendió y apagó un incendio que dejó muchas víctimas.

CAPITULO. I

LA ETAPA PRECONSTITUCIONAL

Y

SU PENSAMIENTO ANTICLERICAL.

1.1. El Nuevo Estado Mexicano y sus Problemas Coyunturales.

El pensamiento liberal de la burguesía mexicana que apareció con las leyes de Reforma acentuó la mala relación entre el Estado y el Clero, mostrando durante 60 años una cambiante relación que se convertía variablemente de tensa a cordial.

En 1913, los cambiantes vínculos tomaron un rumbo extremadamente hostil que giró en torno de los disturbios revolucionarios del país, en ese lapso por medio del famoso plan de Guadalupe Venustiano Carranza que era gobernador de Coahuila desconoce como el primer mandatario de la República a Victoriano Huerta y se pone al frente de un ejército en el que él quedó como el líder principal de una oposición armada.

El gran apego a la Constitución de 1857, que profesaban los hizo conocerse con el nombre de los constitucionalistas; estos se dieron a la tarea de aglutinar a diversos grupos opositores* de Huerta para terminar con su régimen. Para Julio de 1914, las fuerzas opositoras logran conseguir su cometido y derrocan la administración déspota de Victoriano Huerta, que abandonó el país para siempre.

*En estos grupos aparecieron dos jefes militares cuyo talento los destacaba, sus nombres eran Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

El rápido objetivo alcanzado por los grupos rebeldes desbordó una gran alegría que se compartió directamente con el pueblo mexicano de diferentes maneras, resaltándose la del grupo constitucionalistas que celebró con un jubiloso desfile en varias regiones del territorio nacional.

La celebración finalizó con una eufórica alegría que se volcó en un asombroso y violento ataque contra la Iglesia católica y sus representantes; en donde el saqueo, la destrucción y la quema de todo lo litúrgico se unieron a la humillación de los fieles y a la tortura y fusilamientos de algunos sacerdotes que se opusieron a los radicales atentados religiosos que mezclaron una frenética alegría, con la intolerancia de un grupo bien consolidado que se definía como un conjunto anticlerical en busca de la laicización del pensamiento del pueblo de México. Esto mostró por completo la tarea que pretendían los llamados constitucionalistas, que unían las viejas rencillas del Estado contra la Iglesia con los modernos conceptos de progreso.

La atrevida tarea se enfocó en el doloroso recuerdo que sentían los constitucionalistas contra la cambiante institución eclesiástica que la acusaban de haber apoyado incondicionalmente al derrocado régimen de Victoriano Huerta, sin importarle para nada la situación de sus feligreses, ni los problemas políticos que se vivían en el territorio nacional, centrándose ciegamente en sus grandes ambiciones de poder. El resentimiento por ese recuerdo suscitó una multitud de malestares en diversos estados de la República que empezaron a aprobar leyes locales que limitaban ciertos aspectos del culto o de la actuación de los sacerdotes. (3)

Las leyes anticlericales provocaron una serie de asperezas en el año de 1914 contra la Iglesia y sus representantes, formando el paradigma perfecto para el restablecimiento de la rivalidad entre el Estado mexicano y la religión católica, en el nuevo orden social que construían los dominantes revolucionarios. Que repentinamente se fragmentaron en diversos grupos idealistas, destacándose entre ellos los constitucionalistas que se quedaron con el control del país e intentaron solucionar la situación caótica que predominaba en el territorio nacional de una forma drástica; que afectó a variados grupos, causando diversas protestas en muchos sectores importantes de la nación; que entorpeció todo lo planeado.

3. ASPECTOS DEL CONFLICTO RELIGIOSO. Alicia Olivera. Pag / 53.

Un lastre más que contribuyó al retroceso de los planes de Carranza y sus constitucionalistas fue enfrentarse al gobierno convencional de Eulalio Gutiérrez en una lucha militar ocasionada por un choque de ideas que mostraban una visión completamente diferente de como se debía combatir la cruel realidad.

Tras una diversidad de múltiples eventos radicales entre las ideologías convencionalistas y constitucionalistas durante dos largos años, lograron los constitucionalistas imponerse sosteniendo como el único líder a Venustiano Carranza que puso como punto de partida la legalidad para obtener la pacificación de la nación.

Esto lo llevó a crear un espíritu reformador que quería acabar con las disputas bélicas y someter a las poderosas corporaciones que resultaban perjudiciales para los modernos conceptos del Estado Mexicano. La postura carrancista originó toda una situación preconstitucional que a finales de 1916, buscó renovar las leyes fundamentadas; con el propósito de seguir en el terreno de la legalidad y frenar por completo las inconformidades y las rebeldías de algunos sectores de la nación. (4)

Con la idea bien clara los constitucionalistas realizaron una serie de encuentros para establecer una nueva Constitución Política en México. La gran reunión se integró por dos bandos totalmente diferentes, los ideólogos y los combatientes revolucionarios; los ideólogos se concentraron en organizar un Carta Magna que se apegara a la Constitución Política de 1857, los combatientes revolucionarios querían hacer cumplir a toda costa sus postulados por los que habían luchado.

El debate provocó variadas reuniones altamente acaloradas que terminaron satisfactoriamente el 5 de Febrero de 1917, con la promulgación de una nueva Constitución Política, que otorgó por primera vez en un amplio concepto garantías individuales a toda la población mexicana y enfatizó contundentes artículos que afectaron directamente a distintos sectores de la sociedad como fue el caso de los latifundistas, los Inversionistas extranjeros y la Iglesia católica, que al verse perjudicados mostraron de una manera abierta su inconformidad.

En el mes de Mayo de ese mismo año Venustiano Carranza asumió formalmente el cargo de Presidente de la República Mexicana con el cual prometió hacer valer la nueva Constitución contra cualquier opositor o infractor de ella. Las declaradas promesas pusieron alerta al Clero mexicano que se sentía agredido por la política antirreligiosa que habían manifestado los constitucionalistas y que refirmaban con la separación definitiva del poder estatal y el poder eclesiástico, con el daño en su condición jurídica y con la prohibición de su intervención en la educación escolar de los niños.

Así se marcaron cuatro artículos (3, 27, 5, 130) que sirvieron de instrumento Legal para limitar el poder del Clero, su grupo de eclesiásticos y de algunos sectores que destacaban en la sociedad mexicana y tenían altos privilegios.

Bajo esta visión el artículo 3º mencionó que la federación podía decidir sobre el número de sacerdotes para una comunidad, las necesidades religiosas que requería y la rotunda prohibición de las escuelas religiosas con la orden de disolver las existentes y transformarlas en escuelas laicas.

El artículo 5º indicó que la iglesia y su Clero no tenían derecho a poseer, adquirir o administrar propiedades, asimismo no podían ejercer ningún derecho sobre estas.

Se recalcó también que no podían ocupar establecimientos de beneficencia ni de investigación, con esto también quedó prohibido el voto monástico y las ordenes religiosas. El artículo 130º argumentó que los ministros religiosos no deben criticar al gobierno ni a las leyes fundamentadas de la nación, tampoco deben hacer ningún tipo de Política ni publicación religiosa que afecté al Estado y a sus representantes. Este mismo artículo, negó toda personalidad política y jurídica a la Iglesia y concedió al gobierno federal el poder de intervenir en los asuntos eclesiásticos según la ley en materia de cultos y disciplinas externas religiosas.

El artículo 27^o estableció un fuerte principio que afirmaba que la propiedad de la tierra y el agua comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponden originalmente a la Nación igualmente correspondía el dominio de todos los recursos naturales. El artículo afectó directamente las condiciones de los latifundistas, las sociedades anónimas y a los inversionistas extranjeros. Resaltando a los petroleros norteamericanos como los más molestos de toda esta cuestión.

El descontento por los cuatro artículos* provocó que se abrieran las viejas heridas ocasionadas por las leyes de Reforma de Juárez y se desatará el viejo conflicto religioso que al respaldo de la divina imagen de Cristo Rey se renovaba con una fuerza tremenda.

Con él legítimo gobierno del presidente Venustiano Carranza (1917-1920) establecido formalmente en el mes de Mayo y con la moderna constitución promulgada en Febrero, el año de 1917, se convirtió en el hito de la pugna, el cual se tiño de distintos matices irregulares y ambiguos que mostraron la figura del presidente como la de un jacobino, moderado e indeciso por la responsabilidad de representar dignamente las expectativas marcadas por sus constitucionalistas y su miedo interno de desatar nuevamente revueltas armadas que destruyeran lo poco que se había logrado.

La inestabilidad política de los cuatro años anteriores donde los movimientos armados ocasionaron vicios y prejuicios ayudó a los eclesiásticos a resaltar su buena organización en un Estado mexicano que se encontraba en completo desorden. Cosa que dio fuerza a los reclamos de los inconformes por los jacobinos artículos, que dejaron totalmente agobiado al presidente Carranza que inseguro y ante la incapacidad de resolver satisfactoriamente el conflicto religioso que empezaba a tener gran dimensión, por las manipulaciones eclesiásticas y la rebeldía de sus grupos defensores católicos del imponente idealismo laico de los constitucionalistas, declaró en un enérgico arranque que el Clero era el responsable de la muerte de Madero y había sido aliado de Victoriano Huerta. (5)

*Los cuatro artículos mencionados se terminaron de reformar en 1992.

La fatal acusación dio a los constitucionalistas la justificación deseada para continuar con todo su rencor contra, el Clero, el culto y la misma fe católica que se convirtieron en víctimas de una persecución perniciosa para la sociedad, la cual la argumentaron mencionando que la causa de la ignorancia, la inconciencia y El fanatismo del pueblo mexicano se debían a la predominante religión católica. Por su parte el clero y sus defensores continuaron su oposición bajo un disfraz piadoso.

La situación se mostró crítica y ante el miedo de una violenta disputa entre los Laicos y los eclesiásticos el presidente Carranza trató de mediar con los Clericales con una política interna que discretamente puso de lado las disposiciones contra la Iglesia católica conservando los decretos constitucionales en una simple serie de artículos plasmados en un papel que muy pocas veces se hacían cumplir.

Esta actitud hizo que las garantías obtenidas para la población y los beneficios que se pretendían para toda la sociedad quedaran condicionados al malestar eclesiástico que crecía día a día sin poder frenarlo.

Situación que se fue construyendo desde la principal ciudad del país como una epidemia que afectaba a la nación mexicana de una manera violenta en el aspecto social, político y cultural. La gravedad de este peso hizo que los constitucionalistas buscaran la persistencia de una política suficientemente hábil para conseguir las metas planteadas por la revolución y por su expresión constitucional, sin que corrieran el riesgo de desvanecerse o borrarse.

1.2. El Anticlericalismo de los Constitucionalistas

Y La raíz citadina del conflicto religioso.

La aparición de los constitucionalistas en la revolución puso la fuerza exacta para acabar con el tirano Victoriano Huerta, junto con un pensamiento característico que indicaba que el catolicismo se constituía igual que un Cáncer, por eso había que combatirlo con una severa energía. (6)

Durante el gobierno de Carranza, la idea se generalizó por toda la nación provocando la afluencia del fervor religioso que al sentirse ante el peligro de la imposición de un sistema de gobierno totalmente laico, se puso a la defensa de su religión. Reacción que no podía ser de otra manera pues desde 1913, los eclesiásticos se sentían agredidos por los modernos conceptos revolucionarios.

El ambiente de una disputa entre el gobierno y los religiosos se manifestó abiertamente en la Ciudad de México que tenía la supremacía desde los tiempos de la Colonia española, como la zona urbana más importante del país y desde tiempos más recientes era el lugar en que confluían la elite burguesa liberal y el alto Clero católico que constituían los poderes predominantes de la época.

Sumado a esta situación surgieron protestas por algunos artículos de la Constitución de 1917 que enfatizaban normas para regular la vida religiosa y controlar los eventos masivos que organizaran los clericales en la sociedad mexicana, que de una forma piadosa intervenían o influían en la política. Así se convirtió de una manera esperada la Ciudad de México, en la sede principal de las conflictivas relaciones religiosas. Con lo que se fragmentó la mentalidad citadina en dos partes ideológicas antagonistas. La división de las ideologías empezó a darse sin pretenderlo cuando aparece la reconstrucción y la administración de una nueva organización política, que entregó para el país un camino escarpado con erráticas acciones estatales que se convirtieron en una gran paradoja en la búsqueda de la estabilidad y la paz nacional.

6. LA CRISTIADA. Tomo III. J. Meyer. Pag / 69.

El malestar ciudadano contra las disposiciones del gobierno se reflejó con gran fuerza en 1914 cuando los combates militares de la revolución afectaron la confianza de la población, dejando enormes grietas en su condición de vida cotidiana.

El constante antagonismo de los convencionalistas y los constitucionalistas los hizo sentirse atacados por dos bandos que buscaban la supremacía del país; en esa terrible disputa los constitucionalistas trasladaron la capital de la República al Estado de Veracruz, sin preocuparse por la opinión colectiva de los habitantes de la Ciudad de México, que se quedaron en una total incertidumbre al ver que la Capital del país pasó a ser capital del Valle de México.

Sin poder asimilar el brusco cambio la población capitalina tuvo que aguantar otros malestares con la aparición de la confiscación ilegal de algunas propiedades particulares, el cierre temporal de los bancos, la escasez de alimentos, la imposición de una divisa que ante el peligro del retorno de los convencionalistas se hacía difícil que aceptaran su circulación.

Pero esta angustia que sintieron los habitantes por el conjunto de acciones radicales provocadas por los constitucionalistas no fue nada comparada con la que vivieron en la fecha del 28 de Enero de 1915, con el inminente arribo del general Obregón con su ejército para proteger a la ciudad de un arribo inesperado de los convencionalistas.

Al llegar el general Obregón a la Ciudad de México, marcó al poco tiempo todo su odio contra la burguesía, los empresarios y los Clericales, por su tibia actitud y el poco valor que tenían para defender la vida del líder de la democracia Francisco I. Madero. Por medio de la expedición de un decreto que obligó pagar una elevada suma monetaria a los tres sectores para aliviar la miserable vida de la clase trabajadora que se sumía en una extrema pobreza.

El severo mandato exigió más a los eclesiásticos que a cualquiera de los otros sectores, los clérigos fueron obligados a pagar una exagerada cantidad de medio millón de pesos para contribuir con la propuesta social de financiamiento.

El enfado del clero y sus reclamos no pudo hacer cambiar la opinión del general Álvaro Obregón que sostuvo todo lo mencionado en su decreto y reafirmó la cuota.

En una negativa rotunda de los eclesiásticos por el forzoso donativo y su elevado cobro, argumentaron que la Iglesia no contaba con esa cantidad ni con ninguna otra impuesta por lo que era imposible contribuir con el decreto del general Obregón.

En una respuesta arbitraria a la rotunda negativa, el general encarceló a los 157 sacerdotes que integraban el Clero de la Ciudad de México, de los cuales 37 salieron libres de inmediato por ser extranjeros y tener el apoyo internacional, los restantes continuaron presos bajo la advertencia de que si sus ideas no cambiaban al igual que su actitud serían ingresados de inmediato a las tropas militares del general Obregón.

Buscando terminar con la bochornosa situación los sacerdotes encarcelados exigieron que se les realizaran exámenes médicos para comprobar que no eran aptos para el servicio militar___pero el médico del ejército dijo lo contrario, indicando que solo 49 de ellos sufrían de enfermedades venéreas pero que la enfermedad no les impedía ingresar como reclutas.

Indignados por esas injurias el Episcopado se llenó de ira y protestó de una manera enérgica, conjuntamente con cientos de fieles que exigieron la solución del cruel agravio.

El 9 de Marzo de ese mismo año por órdenes de Venustiano Carranza, el general Álvaro Obregón abandonó la Ciudad de México liberando a la mayoría de religiosos por medio de una multa que iba de \$ 5. a \$ 500. Según las posibilidades de cada uno de ellos.

Se llevó con él 17 sacerdotes que eran los representantes más importantes del alto Clero católico liberándolos por fin en Veracruz ante las insistentes órdenes de Carranza. (7)

Así finalizaron 40 días de estancia de del general Obregón y sus tropas en la Ciudad de México que dejaron la semilla del rencor de los clericales hacia la figura de Álvaro Obregón que años posteriores se incrementó.

Pasado este amargo momento para el pueblo y el clero, los constitucionalistas regresaron a la capital de la República e intentaron reconciliarse con los habitantes sin percatarse del incremento de los resentimientos y malestares que sentían los religiosos por los agravios de los constitucionalistas.

Las acciones realizadas por Obregón hicieron que las comunidades católicas exageraran y mostraran la cara injusta del general que se observó como ateo y come curas sin verdaderamente comprender las causas de su aparente conducta irracional.

La cual hizo que los fieles religiosos se olvidaran de su noble condición pacífica para actuar en una lucha política subversiva contra los lineamientos del gobierno constitucionalista, que se ocultó de tras de la defensa de la fe y el culto católico.

Así brotó la raíz citadina del conflicto religioso como resultado de un proceso renovador y moderno que se atascó con las exageradas manipulaciones de los jerarcas clericales que buscaban frenar el avance aplastante de los constitucionalistas.

Dentro de este extenso margen de problemas el gobierno carrancista logró equilibrar el desmoronado México, apareciendo con ello un lento restablecimiento en los años de 1917, 1918 y 1919, de la vida pública y la paz social, que gozó con plenitud la Ciudad de México. Durante esos años la comunidad católica se centro en la búsqueda de una ideología homogénea de los grupos defensores de la religión para poder combatir con el fuerte espíritu renovador estatal de una manera discreta esperando el momento indicado para surgir con una tremenda fuerza.

1.3. La respuesta del Clero Ante la situación

Antirreligiosa.

El Ocultamiento de las verdaderas intenciones del alto clero católico de rebeldía que las disfrazaban de una actitud pacífica y en muchas ocasiones de sumisa, puso alerta al presidente Carranza que no pudo evitar observar a la Iglesia católica y su clero como un enemigo insoportable al que era preciso disminuirle su poder si se quería el dominio de las masas. (8)

Durante el periodo conflictivo entre Los convencionalista y los constitucionalistas los clericales gozaron de un aparente respaldo y seguridad, al tener la simpatía de los dos caudillos más importantes del país, Zapata y Villa, que también se encontraban inconformes con las disposiciones de los constitucionalistas; ésta terminó de una manera repentina, al morir acribillado Emiliano Zapata y desintegrarse la División del Norte dirigida por *Francisco Villa, que se retiró de las armas para dedicarse a su hacienda de Canutillo.

Al no contar con el supuesto apoyo de estos dos personajes los religiosos se vieron obligados a centrar sus fuerzas en sus fieles y en las Asociaciones autónomas nacionales e internacionales que defendían los derechos de la tradicional religión católica en México. La primera de esas asociaciones religiosas nació el 12 de Agosto de 1913, con el nombre Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y con la misión de combatir los embates de los constitucionalistas convocando a la juventud a juntar sus fuerzas para acabar con los actos de herejías. Con esto se inició su fundamental organización, que muy pronto tuvo una línea ascendente, ésta se observó con claridad el día 6 de Enero de 1914. Cuando se realizó la Consagración Nacional del Sagrado Corazón de Jesús, que El Vaticano por medio de su representante el Papa Pío X. Había concedido a la Nación Mexicana desde él 12 de Noviembre de 1913.

8. LA REBELIÓN CRISTERA. Nicolás Larín. Pag / 90.

* En el año de 1923, Francisco Villa corrió la misma suerte de Emiliano Zapata. Fue acribillado por sus enemigos.

Los hechos provocaron un fuerte disgusto a gran parte de los constitucionalistas que lo interpretaron como la peor de las afrentas pero no intentaron nada para dañar el espiritual acto. (9)

Donde quedó simbólicamente Cristo Rey como el divino protector de México ante los múltiples problemas que provocaban los movimientos revolucionarios. Los años posteriores a la Consagración de Cristo Rey como el divino protector de la nación mexicana, desataron por completo los rencores entre los constitucionalistas y los católicos, reflejándose directamente en la relación del Estado y la religión; con la promulgación de la nueva Constitución, se contribuyó a deteriorar más la relación convirtiéndola en un conflicto religioso con una variedad de reclamos que soltó toda la pasión de los fieles religiosos para construir numerosas organizaciones autónomas defensoras de la religión católica para conspirar contra las disposiciones del gobierno que no les parecían correctas.

El sentimiento de lucha se generalizó en toda la República como un fuerte reclamo que tenía su voz principal en el Distrito Federal; que difundía un ideal en común, con el cual se identificaron ayudándoles a obtener fuerza en sus demandas; por medio de un ingenioso sistema de centros regionales y locales que lograron la expansión de sus sueños rebeldes; aglutinando y controlando a miles de fieles católicos en los años de 1918 y 1919.

En 1919, la Acción Católica de la Juventud (A.C.J.M.) alcanzó diez centros regionales de los cuales se desprendieron cien centros locales gobernados por un comité general integrado por un presidente; René Capistrán Garza un vicepresidente, Luis Beltrán y Mendoza, un secretario de Publicidad, Juan López Ramírez, un asistente eclesiástico; el Padre jesuita Bernardo Bergöend y 16 delegados de las uniones regionales. (10)

Los centros locales formaron el núcleo principal de la defensa contra las disposiciones del gobierno en cuestión de la religión, los centros regionales constituyeron la estructura extensiva que unificaba las demandas locales en una sola voz que protestaba y que quería hacerse sentir en una misma dirección.

9. ASPECTOS DEL CONFLICTO RELIGIOSO. Alicia Olivera. Pag / 55

10. ASPECTOS DEL CONFLICTO RELIGIOSO. Alicia Olivera. Pag / 73.

Del excelente resultado de esta fórmula se derivó la aparición de distintos centros religiosos que se establecieron en las principales zonas urbanas del país, por ser las que tenían más definidas sus actividades conflictivas.

De estos sobresalieron los de la Capital del país, como; El Centro de Unión del Distrito Federal fundado el 30 de Junio de 1918, el Centro de la Colonia Roma fundado en Diciembre de 1919, en ese mismo año se formó el Centro de Coyoacán conocido comúnmente como el Círculo de Estudios Jaime Balmes. Por último el Círculo del Padre Vicente establecido en Tacubaya.

Los Centros religiosos urbanos del Distrito Federal aumentaron la discordia bajo una cortina de clandestinidad que originó la publicación de diferentes boletines y revistas que mostraban información específica de los actos litúrgicos y de las acciones laicas del gobierno. El principal de ellos fue el periódico "Juventud Mexicana."

Un pilar que fue fundamental en la defensa de la religión católica fue la asociación de las Damas Católicas Mexicanas que se centraron en la tarea de propagar las ideas religiosas y apoyar directamente a la Acción Católica de la Juventud Mexicana con la ayuda de grandes colectas y donativos económicos.

Las Damas Católicas eran un grupo bien definido de mujeres de la Alta Sociedad Mexicana con una educación tradicional y una moralidad que mencionaban como intachable, perseguían estimular a la mujer mexicana a participar en pro de la religión bajo un orden social conservador. En 1922 culminó su participación pero quedó latente su influencia durante todo el conflicto.

Un grupo que integró los primeros embates internacionales contra el gobierno Mexicano a pesar de sus dificultades de entendimiento con la comunidad católica fueron los Caballeros de Colón. Establecidos en México desde el 8 de Septiembre de 1905, de origen estadounidense, convocaron a Caballeros de reconocida reputación amplia cultura y un espíritu que pretendía ser fraternal, el cual no podía ser por sus inflexibles conceptos católicos que apoyaban abiertamente la oposición rebelde de los religiosos.

Por la causa de la defensa religiosa se unió también la comunidad de Obreros católicos que se había congregado en la Ciudad de México desde 1911 y ante la conflictiva situación decidieron defender con fuerza sus conceptos fundamentales de catolicismo. Dentro de toda la problemática surgió la inconformidad de varios representantes políticos que se escudaron bajo la defensa de la sociedad mexicana, Con el respaldo de distintos partidos políticos como el Laborista Mexicano, El Comunista Mexicano, El Nacional Agrarista, entre otros se mostraron inconformes con el gobierno carrancista y exigían cambios drásticos.

El 1 de Junio de 1919, una sorpresiva acción, del general Álvaro Obregón anunció su prematura candidatura para la Presidencia de México, criticando la administración del régimen de Carranza por su falta de moralidad e incapacidad para pacificar el país. (11)

En un intento desesperado por frenar la progresiva política de Obregón, el presidente Carranza lanzó la candidatura de Ignacio Bonilla, que había desempeñado durante el periodo de gobierno de Carranza la función de Secretario de comunicaciones y obras públicas, pero no dejaba de ser un desconocido en todos los círculos políticos, contó con el respaldo de 16 gobernadores que querían continuar con la línea marcada por Venustiano Carranza y acabar definitivamente con la carrera política del general Obregón. Esto dio un motivo más para que Adolfo de la Huerta tiempo después pronunciara el Plan de Agua Prieta y se alzaría contra el régimen de Carranza; apoyado por sus dos amigos los generales sonorenses, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que dieron origen al llamado grupo sonorense, que consiguió su objetivo al caer asesinado el presidente Carranza, el 20 de Mayo de 1920. Así se acabó una etapa de ambigüedades para continuar con otra de radicalismos. En síntesis el surgimiento de variadas agrupaciones y asociaciones autónomas en defensa de la religión, concentradas en la Ciudad de México se vieron beneficiadas por algunos momentos con fuertes acciones que en el año de 1920 llenaron de miedo e incertidumbre a toda la población de la Ciudad, que inició la década de los años veinte con cambios bruscos que dieron a la población citadina un inflexible sistema de gobierno que sin pretenderlo ocasionó a lo largo de nueve años múltiples malestares que de generaron en episodios sangrientos.

CAPITULO. II

LOS AGUDOS MALESTARES DEL CONFLICTO RELIGIOSO EN EL PRIMER LUSTRO DE LA DÉCADA DE LOS VEINTES.

2.1. EL AÑO DE 1920 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

1920 se caracterizó por un sorprendente fenómeno Mundial que transformó la vieja estructura social de las naciones occidentales y modificó el modo de vida de gran parte del Planeta por medio de una serie de cambios sociales, culturales y políticos.

Este tiempo de cambios se dio a conocer como los veintes locos por sus incoherentes manifestaciones ideológicas que aparecieron en diversos países Industriales, dejando un síndrome que repercutió en los pequeños países. Así un país como México que sufría los estragos de la revolución y que tenía poco desarrollo industrial y una pobreza extrema; recibió la influencia de los veintes locos como un modelo de vida atractivo: El Cine, la Moda, el Teatro, la Música, los Deportes y la Cultura se fusionaron en el amplio urbanismo de la Capital de La República Mexicana, mostrando una clara ambigüedad que proyectaba un modernismo que pretendía el estilo de vida Parecido al de las grandes poblaciones de los estadounidenses o de los europeos; incrustado en una región con tradición campirana que cultivaba maíz calabaza, chile y frijol, al igual que recibía variados envíos Agrícolas y ganaderos de los diferentes Estados del país.

Bajo esas circunstancias el modernismo que se buscó proyectar resaltó un elitismo exagerado en la población de la Ciudad de México en donde la Burguesía realizaba eventos Lujosos en zonas exclusivas como el Hipódromo, El Bosque de Chapultepec y la Colonia Condesa.

Este elitismo que se marcó en la población del Distrito Federal propició que la comunidad burguesa de esa época se caracterizara en dos formas de pensamiento el liberal y el extremadamente católico que fieles a sus tradiciones mostraron con discreción la simpatía que sentían por los clericales y sus conceptos religiosos. Por otra parte el pensamiento Liberal de los burgueses condenaba todas las ideas retrogradadas apoyando abiertamente las ideas políticas estatales con lo que propiciaron un debate informal entre las dos formas de pensamiento.

Así se construyó por completo la espina dorsal de un idealismo que se encarno en la sociedad enfrentando al modernismo con las viejas tradiciones de una manera tan intransigente que recordó los antiguos combates entre conservadores y liberales por algunos momentos.

Las asperezas entre la Burguesía finalizaron con un acuerdo común que unificó los distintos criterios de la comunidad burguesa, que apoyó a los revolucionario dirigentes en todas sus decisiones.

Esto hizo que los lineamientos de la moderna Ciudad de México con su gran población de casi un millón de habitantes se estableciera en medio de un elevado círculo de una burguesía predominante que marcaba el ritmo de vida y la dirección en el progreso y en los cambios de un pensamiento colectivo que observaba como sinónimos el concepto de revolución y el de reconstrucción.

Con lo que la metrópoli más antigua del continente se transformó en la ciudad más grande y moderna de todas las ciudades mexicanas que continuaban con los modelos de desarrollo del siglo XIX, mientras que la Ciudad de México tumbaba los viejos edificios para construir nuevas fachadas que proyectaban la prosperidad que se tenía; pavimentaba los caminos y se daba paso al aumento de vehículos automotores para dejar atrás los coches impulsados por animales.(12)

La rapidez de los modernos cambios dejó fuera del elevado círculo social grandes masas de proletariados y campesinos analfabetas con deplorables condiciones de vida, que subsistían de alimentarse de la recaudería de los cuatro mercados principales (San Juan, La Merced, Santa Anita y La Viga) estos quedaron como tierra fértil de las múltiples corrientes ideológicas que giraban al rededor de la región como un motor que activaba el contrastante ambiente de las comunidades establecidas en el lugar que se recalcó como el sol y la sombra; lo nuevo y lo viejo; lo pobre y lo rico. La ambigua situación mostró a la gran ciudad con tintes antiguos y modernos y formas arquitectónicas americanas, europeas y estadounidenses que se ubicaron en un pensamiento católico que tenía por tradición la población y en un concepto laico intolerante estatal. Esto llevó a los sectores desamparados apoyar a la Iglesia y a sus representantes eclesiásticos continuando a sí con el conflicto religioso que perseguía grandes pretensiones.

El efímero gobierno de Adolfo de la Huerta puso una válvula de escape para los rencores entre el Estado y la Iglesia católica, con lo que se empezó hacer gestiones para alcanzar la solución del conflicto religioso de una manera pacífica. Pero la llegada al poder presidencial del general Álvaro Obregón terminó con el intento de Adolfo de la Huerta por calmar el conflicto religioso. El nuevo régimen no permitió nada de arreglos religiosos y enfatizó una política interna sin concesiones legales.

El gobierno de Obregón continuó con la etapa constructiva que se apegó a las leyes Fundamentadas en donde repartió tierras a los campesinos, impulsó la enseñanza y buscó por todos los medios el ansiado reconocimiento de su gobierno por parte de los Estados Unidos de América, el cual tiempo más tarde obtuvo.

Sus logros nunca pudieron convencer a la población burguesa de la Ciudad de México y Alto Clero que allí se ubicaba de su buena dirección como mandatario. Por el contrario se desató más la antipatía de los eclesiásticos que guardaban rencillas con Obregón desde 1915 y de todos los inconformes de su política interna, que se dieron a la tarea de manchar la imagen del norteño típico con don de persuasión y sorprendente memoria que él mismo se había forjado, apodándolo el manco de Celaya o el jabalí. (13)

La mutua hostilidad entre Obregón y los religiosos encerró el máximo miedo de Los clericales y sus fieles que se encontraba en el gabinete presidencial y muy particularmente en el Secretario de Gobernación Plutarco Elías Calles; el tercer hombre de la dinastía sonoreense, el anticlerical más famoso de México. (14)

El temor cundió de una forma exagerada ante la presencia de Obregón y Calles con lo cual a partir de ese año de 1920, dedujeron las comunidades religiosas y el Alto Clero que lejos de resolverse sus grandes diferencias con el Estado éstas recién comenzaban sin saber cuando iban a terminar. *

Por otra parte la alianza que el presidente Obregón hizo con los sindicatos obreros en ese año favoreció el crecimiento de la C.R.O.M de 50 mil miembros a un millón doscientos mil para finales de 1924. Reforzando con esto la estructura coyuntural del país.

Las dos figuras antirreligiosas dominantes de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles protagonizaron la década de los años veintes, dando en un amplio sentido la centralización de la intolerancia religiosa, la legalidad y el modernismo; la cual fue difícil que comprendiera la comunidad clerical, pues se vio afectada rotundamente en su condición privilegiada resaltando un antiguo malestar caracterizado por un periodo que afectó definitivamente la resolución pacífica del conflicto religioso, más intenso de todos los tiempos que se encarno directamente en la Ciudad de México.

Con lo que se dejó atrás lo mencionado en 1915, por el general Álvaro Obregón que había acusado a la población del Distrito Federal como híbridos apolíticos que no apoyaban ningún movimiento importante y trascendente para la nación, recibiendo todos los beneficios de estos como habían sido los movimientos independentistas y revolucionarios los cuales se realizaron con el apoyo y la fuerza de las provincias mexicanas y nunca con los tibios habitantes de la Ciudad de México.

14. LOS CRISTEROS, CALLES Y EL CATOLICISMO. Doole F. Patrick.. Pag / 38.

* La verdad es que lo sabían; cuando la Iglesia acatará las leyes del país, empezando por la Constitución, cosa que se negaban aceptar el Clero y sus comunidades católicas.

2.2. El Preludio de una Rebelión.

Los problemas arrastrados desde 1917, y la apatía del presidente Álvaro Obregón por solucionar la pugna con los religiosos terminaron con la posibilidad de resolución pacífica.

La difícil situación ocasionó en la población de la Ciudad México, una frenética ambigüedad que quería la protección de su tradicional religión y la legalidad por medio de la Constitución con lo cual se consolidó un radical ambiente que se expandió por todo el país, brotando como enredadera desde la Capital.

Un evento que desmoronó la cordura entre la Iglesia y el Estado ocurrió el 7 de Febrero de 1921 en la Ciudad de México, cuando la residencia del Arzobispo de México José Mora y del Río, Ubicada en pleno centro de la ciudad fue presa de un atentado terrorista anticlerical en donde la explosión de una bomba en la puerta principal originó una gran conmoción que hizo que se presentaran los Caballeros de Colón y formarían una enorme valla para custodiar al Prelado___que rogó que se suspendiera el servicio los citados Caballeros___ se retiraron avisando al Arzobispo que dejaban a sus ordenes 15 hombres armados con rifles cuando los necesitara, los cuales rehusó ocupar. (15)

En la noche del 8 de Febrero se convocó a una manifestación para protestar contra el atentado, este partió de la estatua de Carlos IV (Ubicada en ese tiempo en avenida Reforma) iba encuadrada por los Obreros Católicos, Miembros del A.C.J.M. y las Congregaciones Marianas, entre otros, a los gritos de ¡ Muera Juárez! Marcharon sin que nadie los pudiera detener al llegar a la plaza del Zócalo aclamaron, a Cristo Rey, al Papa y a los Obispos antes de entrar a la Catedral. (16)

Indignado por el hecho Álvaro Obregón declaró que el Arzobispo Mora y del Río había tenido su merecido, insinuando que los grupos socialistas existentes del país no eran ajenos al atentado terrorista. *

15. Periódico EXCELSIOR. Lunes 7 de Febrero de 1921.

16. Periódico EXCELSIOR. Miércoles 9 de Febrero de 1921.

*Insinuación que nunca se comprobó pues nunca se aclaró quien porqué, cometió el atentado.

Los grupos socialistas no dejaron pasar por alto esta insinuación mencionando que su grupo se centraba en despertar la conciencia del pueblo mexicano y no en hacer actos cobardes de terrorismo.

Los acontecimientos del 7 y 8 de Febrero unidos a las acusaciones del presidente Obregón causaron graves malestares que ennegrecieron todavía más el conflicto religioso que se centró en una maraña de suposiciones y acusaciones de los diversos grupos ideológicos que se establecían en la Ciudad de México.

A partir de esos malestares se presentó en todo México una lluvia de acciones radicales como nunca antes se había visto, situación que aprovechó el Clero para manipular con una actitud sumisa y de víctima el despertar de valientes defensores que confundidos por los agravios religiosos empezaron a confabular contra el gobierno y sus estrictos representantes; estos se unificaron con las abiertas protestas de los grupos autónomos católicos protectores de los clericales formando un frente común que partió desde la Capital.

Tres meses después el conflicto era algo tan común que se perdía en lo cotidiano y en las acciones manipuladoras de las corrientes religiosas y las corrientes laicas dentro de esa disputa apareció una manifestación socialista contra la religión y la Iglesia católica.

La cual en la noche del 8 de Mayo de 1921, tomó por sorpresa la Catedral Metropolitana e impuso un escandaloso repique de campanas, unido a un acto simbólico en la torre principal, donde una bandera rojinegra, fue puesta antes de que se marchara el grupo manifestante.

Momentos después de retirarse el grupo socialista subió a la torre un obrero católico de nombre Joaquín Cornejo y quitó la bandera que los socialistas habían dejado prendida y la quemó; a la mañana siguiente al percatarse de la falta de la polémica bandera una reducida comitiva preguntó por ella y al enterarse de la osadía uno de los miembros irritado asestó varias puñaladas a un lienzo que tenía plasmado la imagen de la Virgen de Guadalupe. (17)

17. Periódico EL UNIVERSAL. Lunes 9 de Mayo de 1921.

Como respuesta de éstos alevosos actos no se hizo esperar una reacción popular cuatro días más tarde en el que los Obreros católicos unidos a todas las organizaciones católicas que existían en el Distrito Federal efectuaron una gran peregrinación tumultuosa que marchó sobre la Calzada de Guadalupe gritando ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! Al llegar al Acueducto los interceptó el inspector de Policía Vicente Coyt que ordenó que se disolviera de inmediato la supuesta peregrinación__ al no acatar las ordenes y ser agredidos el Inspector y su escuadrón de policías dispararon sobre la chusma rebelde, estallando una gran trifulca que dejó una multitud de heridos y cuatro muertos. (18)

Los disturbios sólo reafirmaron la inamovible posición del mandatario de México que continuó con el apego estricto a la Constitución.

En el Otoño de ese año la comunidad católica y los clericales presentaron al gobierno mexicano una respetuosa solicitud de cambio de los artículos 3º, 5º, 27º y 130º de la Constitución en lo referente a las cuestiones religiosas__ Sin dar una respuesta a la petición el Secretario de Gobernación Plutarco Elías Calles restringió todavía más el número de Sacerdotes en las Parroquias.

El hecho se observó en la población de la Ciudad de México como una actitud irracional del Secretario de Gobernación pero en realidad pretendía someter a las comunidades clericales que querían ser un Estado dentro del Estado, con un cuerpo bien organizado por la fe y una formación muy beligerante que se observaba desde épocas pasadas.

El 14 de Noviembre de 1921 ocurrió un agravio que fue visto por los católicos como un hecho diabólico, sacrílego que reflejó un asombroso milagro para ellos; este se produjo cuando un supuesto devoto depositó en medio de un ramillete de flores un cartucho de dinamita que lo instaló a los pies de la imagen de la Virgen de Guadalupe; que hizo estallar momentos después____ un crucifijo de bronce quedó retorcido y las piedras de mármol quedaron completamente destruidas por la fuerte explosión, pero el vidrio que cubría el cuadro de la venerada imagen de la Virgen de Guadalupe se dijo que no había sufrido ningún daño, cosa que nunca se comprobó pero se divulgó como uno de los grandes milagros que se albergaron en el ánimo de cientos de devotos con un sentimiento profundo de protección a sus divinas imágenes y creencias.

La explosión producida en el templo de la Basílica ocasionó que los feligreses que se encontraban en la Villa de Guadalupe intentaran linchar al presunto culpable que se identificó como Juan M Esponda funcionario de la secretaria particular del Presidente de México. Un grupo de soldados lo pudo salvar de la muchedumbre y mediante un rápido proceso lo declararon inocente. El gobierno nunca aceptó la culpabilidad del hecho pero para los feligreses pareció que se manipulaban todas las pruebas acusadoras, cosa que provocó habladurías de los fieles católicos de la Ciudad de México contra el gobierno del presidente Obregón, que no pasaron de ser sólo eso.

Queriendo acabar con las habladurías el gobernador de la Ciudad de México Eduardo Nerí declaró que los daños causados por el atentado fueron de poca consideración y que el acto en sí mismo daba la pauta para continuar con el papel de víctima que se había puesto la Iglesia para ganarse la conmiseración pública explotando un nuevo milagro encontrado y quien sabe si provocado una nueva base para organizar romerías que de seguro les dejarán fuertes cantidades de dinero. Finalizó afirmando que todas las creencias religiosas merecen un respeto absoluto pero es repugnante utilizarlos para fines poco nobles. (19)

Con estas declaraciones las habladurías no se calmaron y los ánimos se pusieron más candentes por él lastres de los disturbios del año de 1921. El siguiente prosiguió con la constante acción anticlerical que buscó que la Iglesia católica obedeciera el Estado de derecho que la Constitución marcaba; situación que motivó a la Iglesia a rebelarse con más fuerza contra las disposiciones del gobierno; con lo cual Ciudades como Puebla Morelia, Aguas Calientes, Zacatecas y la Ciudad de México entre otras vieron el acoso represivo del catolicismo que enfatizaba toda una corriente ideológica anticlerical.

El desconsuelo de los católicos por la intolerancia del gobierno escondía una ligera esperanza de frenar las radicales acciones, en el deseado reconocimiento de los EUA al gobierno obregonista, que lo obligaba a tener una forzada tolerancia.

Esto tranquilizó un poco a la comunidad católica que siguió con sus actividades normales que las centraron en una colecta monetaria para tener fondos y construir un monumento majestuoso a Cristo Rey en el centro del País, sin importarles los problemas que se desprendieran ni las consecuencias que podrían surgir de ese acto.

A principios de 1923, en el cerro del Cubilete se celebró la ceremonia de la primera piedra del monumento dedicado a Cristo Rey, la afluencia de gente en el lugar causó el enfado del gobierno que tomó represalias muy fuertes contra los organizadores del evento en donde la expulsión del representante del Vaticano Ernesto Filip junto con un gran número de Sacerdotes y Monjas extranjeras por parte de la Secretaría de Gobernación dejó consternados a gran parte de la comunidad católica mexicana. Que no comprendía que habían hecho una desobediencia a las leyes.

El 13 de Septiembre de ese año los Estados Unidos de América otorgan el reconocimiento internacional al gobierno de Álvaro Obregón, finalizando con ello las pocas esperanzas de la comunidad católica de tener amarrado al gobierno de la República para obtener una relación favorable a sus intereses.

Tiempo más tarde el pánico invadió al sector religioso cuando se nombra a Plutarco Elías Calle como el candidato oficial a la Presidencia, la decisión de Obregón de apoyarlo incondicionalmente durante su campaña provocó el malestar de Adolfo de la Huerta.

Que se levantó en armas contra el gobierno obregonista; que ayudados activamente por los estadounidenses pudieron reprimir al subversivo grupo, en Diciembre de 1923. Un golpe más para los clericales fue la suspensión de su primer Congreso Eucarístico Nacional celebrado el 4 de Octubre de 1924, en la Ciudad de México, el cual pretendía hacer una serie de festejos fuera de los templos durante 20 días, siendo interrumpidos abruptamente 5 días después de iniciados.

El 1 de Diciembre de 1924, Plutarco Elías Calles asumió la Presidencia de México su fama creada desde 1915, de un hombre ateo y anticlerical, unidas a las radicales decisiones como Secretario de Gobierno lo convirtió en la persona más odiada por la comunidad religiosa que lo consideró como su enemigo número uno.

La mutua antipatía que sentía Calles y los religiosos acabó con la poca concordia de paz; dicho de otra manera fue la gota que derramó el vaso de agua, donde una situación previa había acumulado una serie de males que se desbordaron a la llegada de Calles a la silla presidencial.

La política de mano dura que utilizó Calles hacia los enemigos de la revolución y el estricto cumplimiento de la Constitución de 1917, disparó una serie de eventos que agitaron a toda la nación resaltándose fuertemente en las corrientes ideológicas que se habían sembrado desde la Capital de la República.

El sindicato de Obreros de la C.R.O.M*. (Confederación Revolucionaria de Obreros mexicanos) ante la difícil situación decidió reafirmar su lealtad y dar apoyo incondicional al Presidente Calles y su gobierno.

La C.R.O.M. en su afán de apoyar el régimen de Calles formó un grupo radical que lo bautizaron como los Caballeros de Guadalupe que se ufanan de ser católicos laicos con lo que se ganaron representar el contra peso en la balanza social de las demás organizaciones autónomas religiosas, la forma intransigente que tomaron perjudicó a un más el conflicto religioso estableciéndose dos bandos altamente radicales que actuaron principalmente en la urbe más importante del país.

La organización de obreros católicos del Distrito Federal fue el rival número uno de la C.R.O.M. por algún tiempo, en materia de rivalidad en la lucha laico religiosa. La creciente gravedad de la problemática religiosa que se expandía a pasos gigantescos, hizo que Calles tomara la decisión de enfrentarse directamente contra los Clericales y sus defensores católicos e intentándole disminuir su fuerza otorgó un permiso para formar una Iglesia católica cismática mexicana* que no reconocía la dirección del Vaticano.

*CROM. Siglas que modificaron los fieles católicos para hacer charada al decir que significaban Como Roba Oro Morones____Más Oro Roba Calle

*Cismática, separación de los fieles católicos romanos de sus dogmas tradicionales La idea se generalizó en México como una respuesta a las rebeldes intenciones de la Iglesia católica romana contra los gobiernos revolucionarios.

El 21 de Febrero de 1925 a las 10 de la noche cuando se efectuaban los ejercicios religiosos en el templo de la Soledad (Ubicada en Barrio de la Santísima de la Ciudad de México) un grupo de cien hombres aproximadamente se apoderaron por la fuerza del templo e impusieron a un sacerdote de nombre Joaquín Pérez que se proclamó como patriarca de la Iglesia Católica Cismática Mexicana, el nombrado sacerdote proscribió de inmediato como inmoral el celibato proclamado por el clero romano.

Un embate más de los cismáticos apareció en el templo de Corpus Christi que se ubicaba frente a la Alameda Central, de la Ciudad de México, encabezados nuevamente por los Caballeros de Guadalupe realizaron otro intento de apoderarse de otro templo católico que provocó una violenta reacción de los feligreses en apoyo al Clero romano y a sus tradicionales dogmas, que impidió que lo logaran.

La revuelta surgida de las intenciones Cismáticas tuvo que ser sofocada por medio de la intervención de los bomberos que esparcieron a la chusma con chorros de agua a presión. Con esto se desvaneció la pretensión de los cismáticos de fundar su Catedral, con lo cual el presidente Calles tomó la determinación de cerrar dichos templos para no continuar con los pleitos entre ambas religiones. El cisma fracasó y con él el plan del gobierno de crear un suplente a la Iglesia católica. (20)

En una respuesta a los crecientes cismáticos en Marzo de 1925 grupos de rebeldes Católicos fundaron la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, que fue el resultado de una confederación de instituciones autónomas católicas, que bajo el disfraz de la protección de los jerarcas católicos y la defensa de los derechos religiosos disimularon una lucha política en búsqueda de la obtención de poder de una manera que pretendía amplias dimensiones, con argumentos poco razonable que se entregaban al retorno de las revueltas armadas.

Rafael Ceniceros y Villareal y Miguel Palomar y Vizcarra, quedaron a cargo de la presidencia y vicepresidencia respectivamente de la corporación religiosa más belicosa de todas que se opuso a la represión gubernamental de una manera completamente radical.

En Agosto de 1925, se reunió en la Capital de la República uno de los congresos más determinantes de la Liga Nacional de la Libertad Religiosa, (L.N.D.L.R.) donde llegaron de distintos puntos del país, de una forma discreta los miembros más destacados de las organizaciones religiosas, para decidir sobre un movimiento armado que volviera a restaurar los tiempos de gloria para los eclesiásticos y su Iglesia.

El tiempo retrogrado que buscaban los defensores religiosos se empezó a vislumbrar con las molestias internacionales por el artículo 27, de la Constitución donde el disgusto de los estadounidenses trajo muy malas relaciones para el gobierno de Calles que fue acusado de intentar convertirse en un gobierno comunista rojo.

La acusación puso a México en una difícil política internacional de provocaciones e injurias que aprovechó el Vaticano para atacar abiertamente la figura de Plutarco Elías Calles y motivar a todos sus agremiados clérigos a la protección de sus hermanos mexicanos. (21)

Al sentir la favorable situación los opositores del Mandatario empezaron hacer alianzas con los sectores afectados por las leyes fundamentadas.

Así los monopolios norteamericanos del petróleo, los latifundistas y los religiosos se unieron para luchar conjuntamente contra el Estado. El apoyo adicional del Clero norteamericano abrió una clara esperanza para lograr imponer un régimen favorable para la Iglesia Católica, el capital extranjero y los Latifundistas.

Intentando solucionar los disgustos por el artículo 27^o por la vía de la diplomacia el gobierno norteamericano, realizó una serie de gestiones que pedían una declaración del gobierno mexicano, que indicará que dicho artículo con su ley reglamentaria del párrafo IV que señalaba la obligación de las compañías extranjeras de confirmar sus concesiones de tierra dadas antes de 1917 cuya duración fue fijada en 50 años no los dañaría; el intento fracasó dejando una muy mala relación entre ambos países, que resaltó una política de presión psicológica, que consistió en disminuir gradualmente la extracción y explotación del petróleo, transferir el capital que tenían en los bancos mexicanos a sus propios bancos y provocar el paro masivo de labores de los trabajadores durante algunos días.

Esto afecto duramente la economía de México, pero el gobierno de Calles se mantuvo firme en su decisión de respetar y hacer cumplir la Constitución. Con esas mutuas acciones entre los gobiernos de México y los Estados Unidos se convirtió un conflicto plenamente urbano y nacional en un problema internacional de altas dimensiones que amenazaban a la soberanía y a la estabilidad.

La actitud antipatriótica del clero provocó una reacción en serie de una inmensa cantidad de personas y grupos patrióticos que manifestaron su adhesión y sus felicitaciones por su actitud enérgica al presidente Plutarco Elías Calles. (22)

El patriotismo se extendió por todo el país en una campaña contra el secular abuso del clero corrompido que intentaba sostener su poder sobre las masas y contra las políticas burdas de los yanquis de intimidaciones, amenazas y chantajes que corrían por toda la unión americana para desprestigiar al mandatario mexicano.

La nefasta labor desarrollada por los principales sacerdotes del alto clero; hizo que el grupo de apoyo de Calles los apodara como las aves negras predicadoras, así como a sus partidarios, los Caballeros de Colón asociados a la A. C. J. M. La asociación de las Damas católicas y demás grupos similares que fueron los cimientos principales en la construcción del fanatismo y de la mala interpretación de las leyes fundamentadas en la Ciudad de México que se distorsionó todavía más en el interior de la República. (23)

Con el exceso de pleitos entre los eclesiásticos y el Estado el año 1925 se convirtió en el preludio de un combate armado que buscaba un pretexto para hacerlo estallar con gran fuerza; ante estas circunstancias el presidente Plutarco Elías Calles se preparó para un desenlace pero no dejó de continuar con su política de mano dura y su idea de someter por completo al alto clero a las leyes promulgadas en 1917. Los buenos resultados en el primer año de su gobierno y su labor de formar instituciones sólidas que apoyaran el desarrollo del país, activo un gran movimiento de adhesión incondicional a las medidas que el presidente Calles determinó en cuestión del conflicto religioso.

22. A.G.N. Archivo de Obregón y Plutarco Elías Calles. C.35 / 104 / L - 23, Anexo, 1,2,3.

23. A.G.N. Archivo de Obregón Y Plutarco Elías Calles. C.35 /104 /L.23.

CAPITULO. III

LAS EXIGENCIAS DE CALLES

Y

ÉL DESAFIÓ DE LOS RELIGIOSOS.

3.1. Calles Vs Católicos.

En los comienzos de 1926, el deterioro de la paz y la tranquilidad de la nación mexicana llegó a niveles alarmantes ante la inevitable confrontación bélica que se proyectaba sin remedio entre los religiosos y el Estado. En los primeros días de Enero el mandatario Calles, promovió la reglamentación de los artículos 3º, 5º, 27º y 130º ; como también pidió que se revisará la educación de los niños junto con las escuelas que impartían la enseñanza Primaria.

Su idea de establecer una educación homogénea y laica lo llevó a enfrentarse en un combate decisivo contra el clero católico, que tenía el control educativo de los niños en distintos colegios particulares. La firme disciplina y su condición formativa de Profesor que el presidente tenía lo hizo mantenerse rígido en su idea, con la que prohibió a las corporaciones religiosas, ministros de culto o personas vinculadas con la religión para dirigir o instalar escuelas o impartir enseñanza a los niveles de Primaria. Así también fundó una serie de planteles oficiales laicos y gratuitos. (24)

El día 27 de Enero de 1926 se publicó en los periódicos de México una noticia que mencionaba que las autoridades eclesiásticas y los católicos mexicano emprenderían en conjunto una campaña contra los artículos de la Constitución política que dañara el derecho natural y divino de sus libres creencias religiosas.

24. PLUTARCO ELÍAS CALLES, CREADOR DE INSTITUCIONES. Ana María León Pag / 84.

Para el día 4 de Febrero en vísperas del noveno aniversario de la Constitución el joven reportero del periódico EL UNIVERSAL mostró una entrevista del Arzobispo de México, José Mora y del Río, donde afirmaba entre otras muchas cosas que la Iglesia Católica resistiría cualquier intento del gobierno de aplicar los artículos de la constitución que dañaran directamente a la Iglesia y a sus representantes. (25)

Indignados los callistas por las retadoras declaraciones del Prelado reclamaron fuertemente___ al sentir estos reclamos el Arzobispo negó todo lo incriminado a su persona, una investigación a fondo encontró que dicha entrevista tenía 9 años de haber sido publicada cosa que se aprovechó para culpar directamente al joven reportero Ignacio Monroy por reimprimirla sin ninguna autorización. (26)

La intriga de la reimpresión de la entrevista del Arzobispo puso el pretexto esperado para que detonara una gran cantidad de rencores reprimidos que tenían ambos antagonistas desde mucho tiempo atrás. Que provocó que corrieran por toda la Ciudad de México una serie de malestares que afectaron a toda la población citadina. Las antiguas declaraciones hechas por el prelado José Mora del Río de no reconocer ni aceptar determinados conceptos contenidos en la Carta Magna motivaron al templo Masónico de México a decir por medio de una cartas dirigida al presidente que el clero mexicano como el de todo el mundo, jamás podrá ser consecuente con las ideas de progreso y civilización, que en vertiginosa carrera hacia adelante arrastran tras de sí todo aquello que signifique estancamiento y retroceso; Todo aquello que estorbe o entorpezca el avance de las nuevas ideas de conseguir el mejoramiento colectivo. (27)

Exaltados por los variados eventos de los primeros días del año la población de la ciudad se sumió en una guerra oculta entre Calles y el catolicismo como nunca antes se había visto, las rebeldías del Clero y las represalias del presidente Calles enfrentaron abiertamente la lucha religiosa que se había albergado en la Ciudad de México como un agudo conflicto y empezaba a despertar en varias regiones del territorio como el retorno de una nueva rebelión armada.

25. EL CONFLICTO RELIGIOSO DE 1926. Aquiles Moctezuma. Pag / 325.

26. EL CONFLICTO CRISTERO. Tomo, II. J. Meyer. Pag /245.

27. A.G.N. Calles y Obregón: EXP / 104 / L-23

El 22 de Febrero el pleito prosiguió cuando se expidió el reglamento provisional para las escuelas primarias del Distrito Federal y sus territorios aledaños, que mencionaba que las escuelas que impartían la enseñanza religiosa debían de ajustarse a la vigilancia oficial de la Secretaria de Educación Publica, con un plazo improrrogable de 60 días para que dichas escuelas se ajustaran a la reglamentación.

La protesta por este mandato fue de inmediato sin que llegará la prorroga de los 60 días. El derecho natural y divino que la ley les otorgaba a los Padres de familia para tener la libertad de la educación de sus hijos donde mejor les conviniera, fue el apoyo que encontraron los asustados jefes de familia para defenderse de las disposiciones reglamentarias de la educación escolar; que el gobierno pasó por alto y continuó con su línea dura.

La obsesión del gobierno callista por someter a los clérigos y de los clérigos por seguir dominando a las masas, sin importarles nada, propició capítulos desagradables durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, en el que el clero resaltó sus verdaderos intereses políticos y sociales con una actitud antipatriótica que estrechó lazos de unión con la amenazante política de Washington, al igual que se unió con los Latifundistas y exaltó a la rebelión a cientos de fieles católicos.

Esas acciones reafirmaron la organización y la fuerza de los eclesiásticos, los cuales se dieron a la tarea de dirigirse a la comunidad católica para que se integraran a la lucha contra las disposiciones del gobierno callista, así los católicos pasivos fueron exhortados a luchar en apoyo de su Iglesia y de su fe cristiana. (28)

Con el objeto de que se cumpliera esta petición y se forzará a los amplios grupos de Obreros y campesinos se realizó una severa sanción; “La excomunión “ que se otorgaba a los que entregaban a los sacerdotes a los juzgados, los que tenían alguna participación en el gobierno para atacar a la Iglesia, los que se Casaban por el civil y los que apoyaban las escuelas laicas mandando a los niños a ellas. El no cumplir con las disposiciones dictadas por el alto clero, era también motivo para la *excomunión. (29)

28.HISTORIA DEL CONFLICTO Y LA REBELIÓN CRISTERA. F. Patrick. Pag / 48

29. ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS. Luis Rivero de Val. Pag / 25

*La excomunión fue el arma perfecta para luchar a favor de la Iglesia católica. La medida en este tiempo parece grotesca, pero en esa época trajo grandes malestares para el gobierno.

En julio de 1926, los agravios a los colegios religiosos se hicieron evidentes en varias ciudades de la República.

Así intempestivamente en Morelia clausuraron el colegio Teresiano arrojando a la calle 400 niñas que ahí estudiaban, junto con sus maestras, en Querétaro se cerraron todos los colegios particulares, en la Ciudad de México cerraron numerosos planteles educativos y confiscaron sus edificios y anunciaron oficialmente que los estudios realizados en colegios particulares no eran reconocidos oficialmente. (30)

Simultáneamente al cierre de los colegios religiosos se dio a conocer un código penal escrito por Plutarco Elías Calles que reforzaba las disposiciones religiosas de la Constitución.

Estas señalaban que los Sacerdotes extranjeros que oficiaran actos religiosos en México serían multados y encarcelados; la suspensión total de todas las ordenes religiosas y quienes infringieran la ley por medio de organizaciones clandestinas serian condenados de uno a dos años de prisión y si este era un superior se quedaría en la cárcel por 6 años. (31)

Las medidas causaron un enfado más para la religión católica, pues se sintieron directamente atacadas por las políticas internas del presidente Calles con lo que enfatizaron que el presidente apoyaba su absurda política anticatólica con los masones, judíos y protestantes por eso no sentían molestia alguna las pequeñas religiones de judíos y protestantes establecidas en México. Los protestantes y los judíos pasaron por alto las suposiciones de la comunidad católica y continuaron con su papel pacífico. Que dio a los protestantes buenos resultados para extender su influencia luteriana.

Con los ánimos candentes y el ataque constante del gobierno sobre las acciones retadoras de la religión católica, aparece otra más de las asociaciones católicas en el Distrito Federal; la Confederación de Estudiantes Católicos de México creada para luchar por la libertad de la enseñanza, expandir la información cristiana y proteger los intereses profesionales del gremio estudiantil.

30. LOS CRISTEROS CALLES Y EL CATOLICISMO. Francis P. Dooley. Pag / 65.

31. ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS. Luis Rivero de Val. Pag / 25.

Los integrantes de esta confederación se afiliaban directamente a A.C.J.M y a la L.N.D.L.R. colaborando inmediatamente después de su afiliación por medio de tres grupos de acción que habían formado en el interior de su asociación: funcionaban bajo las tareas de transmitir órdenes, cobrar cuotas y repartir propaganda en las calles o en los lugares que se les ordenara.

El radicalismo que se marcó en esa época fue tan exagerado que fuera de los templos religiosos ninguna persona podía usar medallas cruces o cualquier otro distintivo que difundiera una creencia religiosa, bajo la pena gubernativa de una multa de \$ 500 ó arresto de 15 días y en caso de reincidir arresto mayor y multa según la clase social. (32)

Desde el 10 de Mayo de 1926 se dio la unión entre los clericales y la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, dejando el anciano Prelado José Mora y del Río y Pascual Díaz Barreto quedaron al frente de un comité episcopal como un órgano representativo de todo el Clero católico que en cualquier lugar de México y en cualquier tiempo podían actuar en nombre de todos los clericales.

Esto reforzó la hermandad de los Arzobispos que se vincularon desde la Capital hasta las demás diócesis de los Estados.

El ambiente radical que se vivía y el favorable apoyo de los eclesiásticos con su grupo de protectores los llevó por un camino de un desafío que los hizo confabular un astuto plan que perseguía afectar de una forma contundente la economía mexicana.

El plan intentó desestabilizar económicamente al país partiendo desde la Capital, para lograrlo se valían de todos los Centros católicos locales y regionales. La idea gozó de un ánimo triunfalista, pues se tenía el antecedente que se había logrado con éxito en Guadalajara. El 14 de Julio del año de 1926 el plan se convirtió en un hecho en el que surgió un complot con el nombre oficial de "CIRCULAR 2-A" con ella se convocó a la comunidad católica del Distrito Federal a realizar el boicot económico para atender directamente contra todos los elementos económicos que beneficiaban a la ciudad buscando con ello poder diezmar al gobierno y logra la completa unión entre los jefes eclesiásticos y las comunidades católicas.

32. ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS. Luis Rivero. Pag / 30.

El plan contaba con cuatro puntos principales:

1) Atacar a todos aquellos periódicos que no apoyaban a los religiosos o eran indiferentes a las campañas católicas de protesta.

2) Comprar solo lo indispensable para subsistir.

3) Abstenerse de ocupar transporte urbano no utilizar luz eléctrica, no frecuentar los teatros y cines, ni participar en los sorteos de la lotería.

4) No apoyar a las escuelas laicas y combatir con energía a los que lo hicieran. El Clero mexicano compartió con las organizaciones católicas un espíritu victorioso que muy pronto se desvaneció. (33)

Dos semanas después de iniciado el boicot, se observó en los Cines de la Ciudad de México una disminución en sus entradas. Que resintieron El Cine Alcázar, el Majestic, el Olimpia, el Lux, el Parisina, el Royal, con la fuerte bajar de su venta de sus boletos diarios a poco menos de la mitad. Los Bancos sufrieron considerables retiros de fuertes sumas monetarias. El alto comercio como “El Palacio de Hierro” “El Puerto de Veracruz” “Las Fábricas Universales” “Y E I Nuevo Mundo; sintieron un fuerte desplome en sus ventas. Las Loterías vieron devueltos la mayor parte de sus billetes. La situación llegó a ser tal que las cámaras de comercio recomendaron que sólo se trabajara a la luz del día. (34)

El plan parecía lograr el éxito esperado, pero una rápida acción de los callistas dio la vuelta a la desfavorable situación que tenían en su contra y muy pronto lograron desplomar las perversas intenciones de la comunidad católica, haciendo que Las medidas tomadas aportaran más perdidas que beneficios a la comunidad eclesiástica, el boicot se frustró y el homogéneo ataque de los católicos quedó como material de una extensa serie de burlas y sarcasmos de los callistas que unidos con la C.R.O.M. y la Burguesía liberal acabaron con las malévolas intenciones de desestabilizar el país.

33. LA REBELIÓN DE LOS CRISTEROS. Nicolás Larín. Pag / 116.

34. EL CONFLICTO RELIGIOSO. Aquiles Moctezuma. Pag / 325.

El descalabro del catolicismo hizo que el sindicato de Obreros católicos del Distrito Federal reflexionara y se mantuviera al margen del problema creciente sin volver a tomar partido, en la disputa religiosa, que se apoderaba de una forma política radical y se olvidaba de los conceptos religiosos tradicionales, que solo servían de bandera para la lucha.

Dentro de este problema el Vaticano no se quedó afuera y declaró por medio de su representante Papal Pío XI, las molestias por los actos del gobierno callista, pidiendo la ayuda moral de todos los eclesiásticos agremiados para reforzar la misión de sus hermanos mexicanos, esto desató una gran controversia de un variado número de telegramas y cartas con mensajes groseros, las comunidades clericales de Centroamérica, Sudamérica y europeas. Felicitaciones y palabras de apoyo de gobiernos internacionales dirigidos al mandatario mexicano que procedían de Sudamérica y de la Real logia Masónico y de diversos diplomáticos y gente que aplaudía la firme decisión de Plutarco Elías Calles.

El presidente Calles no le importó la controversia y ante la insistente rebeldía del clero prosiguió con su idea fija de someter totalmente a la comunidad eclesiástica que la limitó todavía más en sus funciones y en sus actos religiosos, que eran el conducto por el cual se escudaban los grupos subversivos.

Para el 26 de Julio de 1926, la comunidad clerical anunció a sus fieles el cierre de sus templos en todo el territorio nacional para el día 31, en respuesta a la represión y a los ataques durante 13 largos años.

Al recibir el comunicado miles de fieles angustiados se volcaron a los templos a realizar sus ritos religiosos; Matrimonios, Bautizos, Confirmaciones masivas se efectuaron durante los 5 días que antecedían a la fecha programada. (35)

Esta situación creada por el Clero exaltó todos los elementos sociales donde personas comunes temblaban ante la idea de una nueva "Revolución" que suponían más cruel. Pues los problemas políticos y el fanatismo religioso se mezclaban para formar una gran masa de pugnas esperando que estallaran violentamente en cualquier momento, como si fuera una bomba de tiempo que era imposible desactivarla.

35. A.G.N. Calles y Obregón. C.35.104. L23.

Esos cinco días previos la Iglesia católica tuvo una gran actividad en todos los rincones de la República que despertó un fervor religioso, en el que se observó largas files y multitudes de personas fuera de los templos como si fuera una gran barata de sacramentos que por una limosna de \$2.50, se les daba el sacramento de la confirmación por \$12.00 se realizaban los Matrimonios: cientos de mujeres, hombres y niños hicieron largas filas para obtener algún servicio religioso, que iniciaba desde las cinco de la mañana y terminaban a las once o doce de la noche, donde todos los visitantes pagaban su respectiva limosna que la depositaban en bandejas. Todos compraban estampa, rosarios, novenas, etc, sin importarles si el precio de la mercancía era cara o barata. (36)

El día 31 amaneció con el culto católico suspendido por tiempo indefinido, lo cual indicó que no se abrirían los templos hasta que se modificaran los artículos de la Constitución, las leyes que incomodaban a la Iglesia y a sus eclesiásticos; a esta se le unieron los colegios católicos del país.

La rabia que se desató en el pueblo mexicano después del cierre de los templos hizo que el conflicto religioso que tenía años de creciente agudeza se estableciera en medio de un polvorín que amenazaba con estallar violentamente y destruir toda la nueva estructura de la nación que habían construido los gobiernos revolucionarios.

Ante esta situación la sociedad mexicana terminó fragmentándose en dos partes, en donde Calles como representante del Estado Mexicano tuvo que encarar a un grupo subversivo formado por grupos religiosos, militares de poco prestigio, revolucionarios inconformes Latifundistas dañados por los repartos de tierra, industriales extranjeros molestos por el artículo 27, cientos de fieles católicos, fanáticos que se constituían en su mayoría de una gran chusma de peones campesinos; también se encontraba la discreta ayuda del Clero norteamericano y el Vaticano que se apoyaban en las protestas internacionales, que el gobierno estadounidense centraba en su política internacional contra el sistema político mexicano.

Como una contra parte al grupo subversivo se alinearon de lado del Presidente Plutarco Elías Calles, la Burguesía liberal, La naciente clase media los sindicatos Obreros y los campesinos beneficiados por el reparto agrario.

36. A.G.N. Calles y Obregón. C.35 104 L23.

Con este antagonismo abiertamente marcado en la población del país el enfrentamiento directo entre los supuestos defensores de los derechos religiosos y la imposición del Estado Mexicano de respetar las leyes, se esperaba la chispa para que estallara una rebelión armada que arrastraría a cientos de fieles católicos al sacrificio como mansos corderos.

El día 2 de Agosto en la Ciudad de México la C.R.O.M. queriendo calmar el violento ánimo de los dos bandos en disputa, organizó una serie de debates sobre la religión y el Estado en las locaciones del Teatro Esperanza Iris (Hoy Teatro de la Ciudad) en el que fue invitado René Capitrán Garza, entre otros líderes católicos importantes junto con Luis N Morones y Manuel Puig Casauranc, el Secretario de Educación. El tema a tratar fue la tradición religiosa y la rigidez del Estado y sus leyes fundamentadas__Ordenados y bien fundamentados en su comienzo los expositores argumentaron razones a favor de su grupo representado sin llegar a ningún entendimiento, pues adentrado el debate se perdió el orden, con el que se pudo observar el radical pensamiento de ambos grupos y los resentimientos que guardaban durante años. (37)

20 días después de ser suspendidos los cultos religiosos la Liga Nacional de la Defensa Religiosa realizó clandestinamente en la Ciudad de México el Congreso más determinante para decidir el rumbo y la actitud que debía seguir la comunidad católica contra las disposiciones represivas del gobierno. (38)

La toma de una firme decisión con una misma dirección fue difícil, pues tuvo que pasar por diversas discusiones de moderados y radicales que pretendían diferentes caminos.

Terminó con una forma indefinida de resistencia que no tenía un equilibrio entre lo moderado y lo radical; la situación que se avecinaba hizo que el Arzobispo de México José Mora y del Río y un grupo de Obispos abandonaran el país y se lavaran las manos como Pilatos, al ver el suplicio que se avecinaba para la nación mexicana.

37. MÉJICO CRISTERO. Antonio Rius. Pag / 75.

38. LA VERDAD SOBRE LOS CRISTEROS. Ricardo Uristides. Pag / 45.

A partir de esa fecha los tres meses siguientes convirtieron el conflicto religioso en un desafío latente que por momentos ponía una tensa calma marcada por una hermética y fría relación.

El 1 de Diciembre cuando Plutarco Elías Calles cumplía dos años en el poder un nuevo reto de la comunidad católica apareció en la gran metrópoli de México; La tarde de ese día fueron soltados a la atmósfera numerosos globos de gas con la leyenda “Viva Cristo Rey “ que llevaban una pequeña canasta con cientos de hojas de colores con información de la Liga Defensora de la Libertad religiosa, las cuales quedaron esparcidas por toda la Ciudad al caer los globos.

Enfadado por la retardadora acción el gobierno callista ordenó a la policía solucionar el agravio de una manera enérgica, los cuales encarcelaron a varios miembros de la L.N.L.R. y la A.C.J. M. Sin encontrar en muchos de ellos pruebas suficientes para culparlos de los hechos.

Esto hizo que los últimos días del año de 1926, se despertará por completo la idea de los religiosos de una rebelión armada para acabar para siempre con la persistente persecución; defendiéndose con la misma fuerza que la del Estado represor. Así se aceptó el enfrentamiento bélico contra el gobierno con una declaración muy poco clara pero que el gobierno callista interpretó correctamente.

El anuncio fue pronunciado por uno de los principales clérigos católicos Pascual Díaz Barreto. Secretario del Episcopado. Que en representación del Prelado Mora y del Río tomó la dirección del comité.

3.2.EL Comienzo De La Encarnizada Rebelión.

La lucha entre la Iglesia y el Estado desde 1913, se había convertido en una lucha sin cuartel entre la idea religiosa y la idea laica, en los comienzos de 1927, Calles observó con claridad la esperada batalla contra el Clero como un enfrentamiento decisivo para acabar con el freno del progreso y lograr el sometimiento definitivo de la Iglesia, terminando por completo con sus rebeldías.

Con lo que se reafirmaría que la Iglesia católica era parte del Estado y no el Estado era parte de la Iglesia católica.

En medio de ese conflicto el problema internacional del petróleo se encontraba en vías de una resolución satisfactoria, la cual no tomó en cuenta la comunidad católica que en los últimos días del mes de Enero de ese año, realizó los primeros combates bélicos con dos terribles actos sangrientos, uno de ellos fue el ataque armado sorpresivo a la población de Manzanillo con la subsecuente toma.

Otro ataque bélico fue el atentado terrorista del tren México-Guadalajara, que al llegar a la cercanía de los Altos de Jalisco un grupo de rebeldes católicos dinamitó las vías del tren provocando el descarrilamiento del convoy que ocasionó la muerte de más de 200 personas que en su mayoría fueron mujeres y niños. (39)

Los vergonzosos sucesos de la toma de Manzanillo y el atentado al tren que hicieron los rebeldes católicos fueron la declaración de guerra contra el gobierno la cual se torno contradictoria para sus dogmas que se basan en el respeto de la vida y el amor al prójimo con el concepto central de no matar.

Cosa que no reflexionaron y continuaron matando y haciendo actos de violencia en las zonas del Bajío, Occidente y Norte del país, principalmente; En nombre de Cristo Rey.

El malestar de los callistas ante los violentos hechos de los fieles corderos que olvidaban su principal y sagrado mandamiento de no matar que lo justificaban en el nombre de Cristo Rey seguidos de los cánticos y vitoreo motivó a apodararlos como los cristeros.

39. HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. Benjamín Arredondo. Pag / 237.

La religión y el amor a Cristo rey de los llamados cristeros originó un levantamiento armado en serie, dejando a cada región su autonomía para actuar. Esa autonomía justificó un burdo levantamiento armado en el Distrito Federal, en el que participaron 32 cristeros pertenecientes a los centros locales de A.C.J.M. y a los centros autónomos del Valle de México, como Tlalpan, Iztapalapa, Portales, Coyoacán y el centro de estudios de la Ciudad de México; los cuales motivaron al incipiente grupo a empuñar las armas para lanzarse a la lucha, su provisión de armas consistía en 8 Máuseres, 7 Carabinas 30-30, 2 Escopetas de retrocarga y 9 pistolas de diferentes calibres. (40)

Concepción Acevedo de la Llata conocida por el pueblo como la Madre Conchita fue el enlace entre los rebeldes y los eclesiásticos en la Ciudad de México. Con su ayuda los 32, rebeldes cristeros recibieron la unión de diez integrantes más formando su campamento en el Bosque del Ajusco en la cima del cerro conocida como el Pico del Águila, ahí reafirmaron su juramento a la defensa religiosa como un soldado de Cristo Rey, horas más tarde asaltaron el pueblo del Ajusco, luego salieron a la carretera que conduce a Cuernavaca y de una forma curiosa para la época asaltaron a los pocos automóviles que pasaban; pidiéndoles atentamente se les obsequiara algunas monedas para la campaña rebelde. (41)

La sede del Pico del Águila de los Cristeros estuvo de pie aproximadamente un mes hasta que el ejército federal dio con ellos y los hizo abandonar el lugar, persiguiéndolos exhaustivamente hasta terminar con ellos.

El incipiente grupo de cristeros del Distrito Federal tuvo una austera ayuda de la L.N.L.R. y de la A.C.J.M., pues no pudieron apoyarlos con más por que se encontraban perfectamente vigilados por la policía.

La poca ayuda otorgada para estos fines desmotivó a los entusiastas defensores religiosos para enrolarse como soldados cristeros o intentar organizar tropas en la zona urbana principal de la República.

40. HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. Benjamín Arredondo. Pag / 237.

41. HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. Benjamín Arredondo. Pag / 237.

No obstante surgieron campañas rebeldes en terrenos pertenecientes al Distrito Federal o circunvecinos como el Estado de México y Morelos, los cuales nunca lograron combates peligrosos que repercutieran en la vida diaria de las poblaciones.

Las Campañas cristeras en la Ciudad de México fueron un movimiento de poca relevancia que no lograron la magnitud de la zona del Bajío, Querétaro, Jalisco o Michoacán.

El movimiento urbano armado solo fue un simple reflejo de un levantamiento armado que causó malestares durante tres años en donde la población del país se involucró de una manera poco consciente e intransigente que motivaron a la inspiraron de la construcción de un su puesto Estado Católico que hiciera contra peso al Estado laico revolucionario en este supuesto Estado Católico estableció su Capital estatal en la frontera Norte del país; en Ciudad Juárez, con la idea de recibir de inmediato los beneficios que consiguiera su emisario y representante principal, René Capistrán Garza quien se encontraba en Estados Unidos recaudando fondos para sobrellevar la rebelión religiosa.

La caricatura grotesca de un Estado católico mexicano que represento René Capistrán resultó un fracaso rotundo que llevó a la comunidad radical católica a sustituirlo como jefe por Enrique Goroztieta, un militar de carrera quien muy pronto tuvo a sus ordenes alrededor de 30000 hombres, en su mayoría campesinos y gente humilde.

El exaltado pensamiento religioso llevó a los fieles a ofrecer su vida por Cristo Rey sin importarles su suplicio, el cual lo veían como una purificación del alma que los convertía en un ejemplo honroso de un excelente cristiano, reconocido y respetado como un mártir religioso.

La profunda ideología del grupo rebelde los cristeros surgió en el Distrito Federal con la inspiración de Miguel Palomar y Vizcarra jefe principal de la Liga que afirmó que las disposiciones tomadas por el grupo rebelde tenían que ser seguidas a toda costa, para sentir la amargura, el sacrificio y el dolor derivado de una causa santa; las cuales no se llevan a cabo con besitos o flores, sino con sacrificios. (42)

La torpeza increíble de la ideología implantada a los cristeros de luchar por una causa de sangre, sacrificio; justificando la legitimidad de matar y morir en el nombre de Cristo Rey, contribuyó en el año de 1927 a encender por completo el clamor popular que consideró justo el sacrificio y la muerte por medio de las sangrientas guerrillas que resaltaban el heroísmo y también la crueldad en ambas partes.

Las seriadas guerrillas que se presentaban espontáneamente por todo el país mostraban un delirante clima que se ubicaba en un fanatismo religioso y se rodeaba de problemas internacionales e inconformidades de variados grupos por las medidas tomadas por y lineamientos callistas rígidos.

El 28 de Septiembre de ese año el embajador norteamericano Sheffield renunció a su puesto; un mes después fue nombrado en su lugar Morrow que con una política de conciliación con el gobierno callista logró el éxito que su duro antecesor no pudo. Antes que terminara el año se arregló la discusión por la ley petrolera de 1925.

El arreglo hizo que desaparecieran las políticas burdas del gobierno estadounidense y se exhortara de una manera respetuosa al clero norteamericano de no entrometerse en problemas que correspondían solamente a un país y su gobierno. El clero norteamericano entendió la sugerencia y no volvió a opinar ni apoyar la actitud del clero católico mexicano.

Con los problemas internacionales solucionados el gobierno mexicano realizó una estrategia bien definida para desvanecer el sueño rebelde de los fanáticos religiosos que aparecían en el campo mexicano y se cobijaban con las ideas y manipulaciones que abundaban en la gran Ciudad de México y circulaban clandestinamente con una diversidad de pasquines, periódicos e información que proyectaba el mito de la herejía del gobierno. Mismo que se acentuó más con las medidas enérgicas que instituyó el presidente Plutarco Elías Calles de detener y encarcelar a toda persona que se agruparan en lugares ocultos o actuaran sospechosamente. Estas acciones detuvieron las conspiraciones clandestinas realizadas contra el gobierno.

CAPITULO. IV

EL OCASO DEL FANATISMO

Y

LA LLEGADA DE LA PACIFICACIÓN.

4.1.Los Atentados al general Álvaro Obregón.

En el mes de Abril de 1927, la rebelión cristera se presentaba en gran auge, el fanatismo que se mostraba por parte de los fieles católicos propició sangrientos episodios que se extendieron por toda la nación como una epidemia que combatió el gobierno mexicano con gran determinación y sin ninguna consideración. La gran problemática que tenía el gobierno callista con los múltiples matices políticos, sociales y culturales que contenía la rebelión cristera, fue alterada por la prematura candidatura a la Presidencia de México, de Álvaro Obregón, quién en su régimen de gobierno astutamente había modificado el artículo 83º de la Constitución que mencionaba la legalidad de la reelección presidencial en periodos no sucesivos, cosa que aprovechó Obregón para retornar al poder. Junto con él manifestaron su candidatura el general Arnulfo R. Gómez y el general Francisco Serrano, los tres candidatos formaron un pacto para luchar caballeramente en un torneo de ideas. Pronto se vio lo que aquello significaba. Para Obregón las ideas se reducían a decir que Gómez era un mentecato y Serrano un borrachín. (43)

Por su parte los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano hacían mofa de su invalidez afirmando que era el político más honrado de todos por contar con un solo brazo. El ambiente de chunga de la confrontación política que se avecinaba no imaginaba que tiempo más tarde se mancharía de sangre.

43.MÉJICO CRISTERO. Antonio Ríus. Pag /264.

La desconfianza de los generales Gómez y Serrano de no obtener el mando presidencial por medios legales hizo que se unieran bajo una misma causa e intentaran un golpe de Estado contra el gobierno de Calles con el pretexto de destruir el círculo del poder sonoreense definitivamente.

Con esta idea buscaron estrechar lazos de unión con la Liga Nacional de la Defensa Religiosa, con el pueblo y con militares inconformes, el plan fue frustrado rápidamente cuando el gobierno detectó a los alborotadores capturándolos y poco después fusilándolos.

La muerte de los dos candidatos puso el camino libre para Álvaro Obregón que se quedó como el único candidato a la presidencia. (44)

La hostilidad de gran parte del pueblo por el único candidato desató muchas habladurías y especulaciones, pese a eso Obregón continuó con su firme propósito de llegar a la presidencia de México, con la plena confianza de tenerla.

En una acción rápida por parte de los rebeldes religiosos decidieron tomar una medida drástica para acabar con el mal que se les avecinaba que la centraron en la tarea de eliminar al general Álvaro Obregón antes de que llegara a obtener la reelección. (45)

Apoiados por L.N.D.L.R. se confabuló una serie de planes para atentar contra la vida del general Obregón, de los cuales se resaltaron tres diferentes intentos para lograr el macabro objetivo.

El primero de estos ocurrió cuando el general Obregón partió en el tren México-Sonora para seguir con su campaña presidencial; faltando muy poco para llegar a Huatabampo una fuerte explosión destruyó las vías para descarrilar la locomotora. Pero la buena visión del conductor hizo frenar la máquina a tiempo sin que se sufriera algún daño importante; los culpables fueron encontrados e inmediatamente fusilados al descubrir que eran miembros de la A.C.J.M. de Querétaro. (46)

44. ASPECTOS DEL CONFLICTO RELIGIOSO. Alicia Olivera. Pag / 197.

45. ASPECTOS DEL CONFLICTO RELIGIOSO. Alicia Olivera. Pag / 197.

46. MÉJICO CRISTERO. Antonio Ríus. Pag / 270

El 13 de Noviembre de 1927, otro atentado aparece, acompañado de otro fracaso; él hecho fue altamente publicitado en la primera plana de todos los periódicos del país este se efectuó en la Ciudad de México y buscó nuevamente acabar con la vida de Obregón. Los hechos sucedieron cuando los automóviles del general Álvaro Obregón y su escolta los interceptó otro vehículo en Bosque de Chapultepec donde salieron dos individuos completamente nerviosos y arrojaron un par de bombas de fabricación casera contra la persona de Obregón y sus acompañantes, que no logran dar en el blanco deseado. (47)

Llenos de ira la escolta persiguió a los agresores por toda la avenida de Paseo de la Reforma, continuó por la avenida Insurgentes hasta que un inesperado choque de los prófugos contra otro automóvil forzó a los cuatro tripulantes abandonar el auto y ha emprender la huida a pie rumbo al Bosque de Chapultepec___los perseguidores llegaron rápido al lugar del choque y capturaron a uno de ellos, que se encontraba gravemente herido, se identificó con el nombre de Nahum Lamberto Ruíz, a pocos metros de él aprendieron a un sujeto que tenía el pantalón manchado de sangre que respondía al nombre de Juan Antonio Tirado Arias, era obrero y más tarde se comprobó que había participado en los dos atentados frustrados contra Obregón. (48)

Declaraciones arrancadas a Lamberto Ruíz determinaron que los presuntos culpables del atentado pertenecían al grupo "Jaime Balmes", que el automóvil pertenecía a la L.N.D.L.R. y que el plan del atentado se había efectuado en una vivienda de la calle de Alzate, número 110. de la colonia Guerrero, de la Ciudad de México. (49)

47. HISTORIA DEL CONFLICTO Y LA REBELIÓN CRISTERA.

48. MÉJICO CRISTERO. Antonio Rius Pag / 275.

49. MÉJICO CRISTEROS. Antonio Rius. Pag / 275

Lamberto Ruíz pocos días después murió víctima de sus fatales heridas simultáneamente se aprendieron a los hermanos Humberto y Miguel Agustín Pro Juárez (Miguel era un sacerdote católico que había llegado procedente de Italia) como responsables del atentado; así también se detuvo al ingeniero Luis Segura Vilchis comprobado militante de la Liga Nacional de la Libertad Religiosa.

Al ser interrogados todos negaron su culpabilidad en el asunto. En una visita inesperada de Calles a los prisioneros, clavó su mirada enigmática en ellos y dijo: Esos individuos son implacables en sus procedimientos ahora fue el general Obregón mañana seré yo después ustedes; así es que inspector dé las ordenes correspondientes y proceda a fusilarlos. (50)

El 23 de Noviembre de ese mismo año, diez días después del frustrado atentado de Obregón mediante un juicio sumario* se determinó contra el Padre Miguel Agustín Pro Juárez, el ingeniero Luis Segura Vilchis, Humberto Pro Juárez y Juan Antonio Tirado Arias, la orden de fusilamiento. La muerte de estos cuatro hombres puso una característica peculiar en el pueblo de México que se sumía en la depresión de una guerra cristera, con lo que se provocó que se convirtieran en Mártires religiosos, venerados por el pueblo, que se desbordó de una manera frenética a los funerales de Humberto y Miguel Pro y del Ingeniero Luis Segura Vilchis que se ubicaban en dos puntos muy distantes de la Ciudad; los funerales de los hermanos Pro se realizaron en su domicilio particular de Panuco.⁵⁸ y el del ingeniero fue en la casa 6. de la Plaza Juárez en la Villa de Guadalupe. En un acto de fanatismo la muchedumbre los honró, el día de su sepelio el pueblo los condujo hasta los panteones donde serían sepultados los cuerpos en medio de un desenfrenado fervor, que se expresó con cantos religiosos y las Loas a Cristo Rey. (51)

Días posteriores a los hechos mostraron un luto en la Ciudad de México que sirvió como estandarte para las comunidades católicas del interior de la República; que reforzó su motivación para seguir luchando y alborotó la esperanza de conseguir los sueños religiosos de nuevos fanáticos defensores de la religión que continuaron con las confusas corrientes ideológicas religiosas de la época tiñeron más de rojo la situación que se vivía.

50. AYER EN MÉXICO. J. Dulles. Pag / 280

51. MÉJICO CRISTERO. Antonio Ríus Pag / 277

*Sumario, sin pruebas contundentes para demostrar su culpabilidad en un proceso legal. Estos fueron muy característicos en la etapa de la revolución.

El último atentado contra Álvaro Obregón, el cual sí tuvo éxito; Ocurrió el 17 de Junio de 1928, Cuando ya había sido electo como Presidente de México; en un banquete ofrecido por los diputados guanajuatenses con motivo de la celebración de su victoria electoral, en el Parque de la Bombilla en San Ángel, un joven fanático religioso de nombre José de León Toral de 27 de edad lo asesinó a sangre fría al acribillarlo delante de toda la concurrencia. (52)

La obsesión de Toral por quitarle la vida a Obregón apareció con el fallido atentado de 8 meses antes, en donde fueron fusilados los llamados mártires religiosos. La indignación que sintió fomentó en él la creencia de hacer un servicio heroico para su comunidad católica.

Su temperamento apasionado y su personalidad altamente impredecible hicieron que se desarraigara de su matrimonio y de sus dos pequeñas hijas y se centrara en la idea en común que tenían los religiosos que pregonaban diciendo: **EL QUE MATE A OBREGÓN SALVARÁ A LA NACIÓN.**

La frase hizo resonancia en el ferviente espíritu católico de Toral, perteneciente al grupo de Daniel O'Connell de la A.C.J.M. y jefe de la séptima jefatura de la delegación regional de la Liga del Distrito Federal; de trunca profesión sacerdotal y de actitud antisociable pero pacífica; para la transformación de un fanático homicida.

Meses previos a su difícil misión Toral fortaleció su decisión con las visitas constantes al Convento clandestino de la Madre superior Concepción Acevedo de la Llata. Conocida popularmente como la Madre Conchita.

Durante esas visitas al clandestino convento la Madre Conchita presentó a Toral a Manuel Trejo miembro de la Liga, que lo induce al crimen facilitándole una pistola, le enseña a conocer sus funciones y lo acompaña a realizar prácticas de tiro en las afueras de la ciudad. (52)

La pésima puntería de Toral lo hace idear una forma de ejecutar su plan con la certeza de no fallar.

52. MÉXICO CRISTERO. Antonio Rius. Pag / 280.

53. LOS CRISTEROS Y JOSÉ DE LEÓN TORAL. María Sodi. Pag / 50

La tarde del 17 de Junio de 1928, puso el escenario perfecto para el fanatismo de José de León Toral y sus intenciones de asesinar al electo presidente.

Por la mañana de ese día una comitiva de automóviles que llevaban abordo personas con altos puestos políticos y de alto rango social se presentó a la casa del general Obregón bajando inmediatamente después de su llegada para encontrarse con el general_____ que contento preguntó dónde sería el banquete y al enterarse que iba a realizarse en San Ángel en el restaurante de la Bombilla bromeó como era característico de él haciendo ironía del fallido atentado que había sufrido 8 meses antes; diciendo_____ no les temo a las bombillas y si alguien tiene el valor de ofrecer su vida a cambio, puede matarme. (54)

Después de esto la comitiva abordó sus autos y emprendieron la marcha por la Avenida Insurgentes.

A la una de la tarde el general y su comitiva llegaron a la “Bombilla” Los comensales que eran alrededor de cincuenta ocuparon sus asientos, dejándole la mesa de honor al general Álvaro Obregón y sus acompañantes Arturo H. Orcí, Arón Sáenz y Federico Medrano.

Los camareros empezaron a servir los platillos y la orquesta típica de Esparza Oteo complació al general con su canción preferida “El Limoncito”, el restaurante lucía un espectacular letrero confeccionado con flores que decían “Homenaje de Honor de los guanajuatenses al C, Álvaro Obregón. (55)

Con todo este marco de festejo sin que nadie se percatara de su presencia José de León Toral se dirigió a la mesa de honor con el pretexto de realizarle un dibujo al homenajeado nervioso llevaba en la bolsa de su chaleco la pistola, que previamente había sido bendecida, en sus manos sostenía su saco y su cuaderno de dibujo, la actitud serena no trajo sospechas para nadie. Al finalizar el dibujo se lo mostró a Obregón para que observara la caricatura y al tomarlo y bajar la mirada, Toral tomó la pistola que tenía en su chaleco y disparo 5 veces acertando cuatro de ellos en el cuerpo y uno en el rostro.

54. EL GENERAL EN LA BOMBILLA. Agustín Sánchez. Pag / 14.

55. EL GENERAL EN LA BOMBILLA. Agustín Sánchez. Pag / 10.

El cuerpo inerte resbaló hacia delante cayendo enseguida al suelo; el fanático asesino inmediatamente se llevó la pistola a la sien, pero cuando iba a detonar el gatillo se lo impidió una multitud enardecida que lo quería matar pero la voz del diputado Aurelio Manríquez que gritó ¡No lo maten, No lo maten! ¡Solo con él vivo se podrá saber quien ha tramado el crimen! En tanto que Arón Sáenz intenta incorporarlo en un esfuerzo inútil a Obregón; había muerto el último de los feroces combatientes revolucionarios. (56)

El cadáver del general fue trasladado a su residencia, mientras la noticia se extendía dramáticamente por toda la Ciudad.

Más tarde se instaló una capilla en el Palacio Nacional, donde el cuerpo duró unas horas en la mañana del día 18 de Junio, se trasladó en ferrocarril a su natal Sonora.

Los días posteriores la policía realizó una ardua investigación buscando a los cómplices o grupos involucrados; así capturaron a Manuel Trejo y otras personas que se veían mezcladas con el magnicidio.

José de León Toral fue conducido a los separos de la cárcel en donde recibió fuertes tormentos para hacerlo confesar quien estaba de tras de todo. (57)

En su juicio penal Toral aceptó haber matado con alevosía al general, reafirmando que había actuado por su propia voluntad; con lo que su defensor Demetrio Sódí no pudo hacer nada.

Como intelectual del crimen se nombró a Concepción Acevedo de la Llata (La Madre Conchita) mujer de fuerte influencia y personalidad liberal que desde mucho tiempo atrás se había mostrado rebelde con las disposiciones del gobierno y manifestado su antipatía por el general Obregón.

56. EL GENERAL EN LA BOMBILLA. Agustín Sánchez. Pg / 10.

57. LOS CRISTEROS Y JOSÉ DE LEÓN TORAL. María Sódí Pg / 55

José de León Toral fue condenado a la pena de muerte mediante el fusilamiento; La Madre Conchita tuvo una sentencia de 20 años de trabajos forzados en las islas Marías. Por ser mujer pues las leyes mexicanas impedían que las mujeres fueran fusiladas.

El proceso condenatorio tuvo gran relevancia tanto en los medios nacionales como en los internacionales, siendo tema de primera plana de los periódicos desde el día en que se cometió el magnicidio hasta el 11 de Febrero de 1929, en que José de León Toral después de ser fusilado, fue velado y enterrado en medio de un escandaloso cortejo fúnebre que paralizó la Ciudad de México.

El indulto de Toral nunca se pudo conseguir y a las 12 horas del día 9 de Febrero en la penitenciaría del Distrito Federal, conocida por el pueblo como el palacio negro de Lecumberri salió de su celda, para dirigirse al pelotón de fusilamiento, donde posteriormente abrió los brazos y espero la detonación que a la orden de fuego concluyó con una fuerte descarga que dejó a medias un apagado grito de Viva, que posiblemente era Viva Cristo Rey. (58)

Inmediatamente el cuerpo quedó derribado en el piso sin vida cumpliendo él presagio del general Álvaro Obregón de cambiar su vida por la de él.

4.2. Las Repercusiones Por la Muerte de Obregón.

Con la muerte de Álvaro Obregón el país quedó sin un mandatario sucesor y la amenaza de una inestabilidad política apareció nuevamente vislumbrando el retorno de las luchas armadas por el poder.

Plutarco Elías Calles desde el momento del trágico suceso había declarado que no pensaba reelegirse ni para este periodo ni para ningún otro. Planteando con ello la interrogante de quién lo sucedería en el poder; cuestión de suma importancia porque significaba la continuidad del grupo revolucionario constituyente o la extinción.

Con la firme decisión que lo caracterizaba hizo que retornara el concepto básico de la Constitución de **“NO-REELECCIÓN”** agregando que el camino político que le correspondía a México era el de un país de principios de instituciones y de leyes, para dejar de ser de un solo hombre. (59)

Con este lineamiento bien establecido exhortó al congreso a convocar nuevamente a elecciones presidenciales.

El primero de Septiembre en su último informe de gobierno Calles reiteró todo lo mencionado unos meses antes junto con la noticia de la unificación de los grupos revolucionarios a través de un partido político nacional que se establecía como el partido oficial del gobierno mexicano; asimismo anunció oficialmente la elección de Emilio Portes Gil, que tomó el poder interinamente el 1 de Diciembre de 1928.

Dos meses más tarde de la toma del poder presidencial de Emilio Portes Gil, el evento luctuoso del entierro de José de León Toral volvió encontrar en la Capital del país la bandera para justificar su encarnizada rebelión bajo la imagen de otro más de sus mártires se realizó una magna manifestación en la que participaron como nunca antes los no tan fervientes católicos y como siempre los fervientes católicos que sin proponérselo en muchas ocasiones caían en el radicalismo; unidos reprobaron los agravios y la rigidez del gobierno.

59. AYER EN MÉXICO. J. Dulles. Pag / 287.

Horas más tarde cuando el Presidente Emilio Portes Gil viajaba a Nayarit un ataque al tren que lo transportaba amenazó su vida, al intentar ser descarrilado por medio de una fuerte explosión de dinamita muy cercana al convoy; Los rebeldes que provocaron el incidente jamás fueron capturados ni mucho menos identificados, pero las especulaciones por los eventos que se presentaron ese día llevaron a las autoridades a concluir en que era una represalia de los cristeros por el fusilamiento de Toral.

Al no tener culpables más que especulaciones el gobierno se mantuvo en una alerta máxima; que ocasionó que el presidente interino aportara un nuevo decreto religioso que obligaba a todos los sacerdotes a registrarse en un centro local para controlarlos informando su domicilio particular, cosa que no agradó a ningún religioso.

Los cuales volvieron como siempre a protestar, solo que esta vez lo hicieron moderadamente pues la pérdida del apoyo internacional por el Magnicidio de Obregón en la que la Iglesia católica se vio involucrada indirectamente provocó suspicacias que hicieron que el gobierno de Washington mandara rápidamente sus condolencias al gobierno mexicano, resaltando su enfado por el infame asesinato. Por su parte el Vaticano hizo lo propio condenando el hecho, advirtió que un asesinato no podía ser respaldado ni festejado por ningún clérigo o representante católico.

La mala imagen del Clero católico que apareció con el asesinato acabó con los apoyos internacionales indirectos que los abandonaron de una manera definitiva; al verse minados por estas acciones el Alto Clero mexicano reflexionó y se retiró de apoyar a los rebeldes religiosos, que no pasaban de ser un grupo mal armado de guerrilleros que no tenían la fuerza para oponerse al ejército federal.

El desaliento se acentuó con más fuerza cuando la idea de luchar por la defensa de la Fe y sus creencias religiosas se desvaneció ante el desinterés mostrado por las poblaciones citadinas dejando el combate desarticulado sin dirección, ni aportaciones ideológicas, a un grupo rebelde de peones y latifundistas sin relación entre sí.

Cada uno de ellos abordó por su cuenta el desafío contra el gobierno, de una forma completamente desordenada, siguiendo sus planes e ignorando las jerarquías y los planes generales.

Estas acciones mantuvieron al margen del problema a los habitantes de la Ciudad de México que al ver la separación definitiva entre los propósitos religiosos y los intereses de la Iglesia católica decidieron no continuar más con el apoyo de las rebeldías religiosas.

Sin el apoyo de los capitalinos ante los disturbios que no los llevaban a ningún lado, las tropas cristeras se quedaron en el abandono, perdiendo la seriedad de un movimiento rebelde y convirtiéndose en un grupo de fanáticos revoltosos con trilladas frases como combatir contra la represión religiosa, defender a Cristo contra los herejes y entregar la vida por Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe, entre otras muchas que tenían el mismo sentido y que las ponían como conceptos primordiales para seguir luchando, estos quedaron a la deriva de una verdadera ideología que no tuvo más remedio que naufragar en las políticas subversivas de disputa por la sucesión presidencial entre Aron Sáenz y José Vasconcelos.

Vasconcelos en su campaña política se manifestó a favor de la lucha de la libertad religiosa con lo que hizo que los cristeros intentaran acercarse a él por ser el candidato más adecuado que los beneficiaría.

El ejército cristero estaba comandado por el general Enrique Gorostieta desde el 28 de Octubre de 1927, que era un general retirado lleno de odio contra Calles que aceptó entrar al servicio por petición de la Liga y el ofrecimiento de un pago de 300\$. Pesos Oro al mes, su afán de venganza y el placer de aventura lo llevó abrazar la causa religiosa sin ser precisamente un mocho ni mucho menos un fanático y al ver la posibilidad de seguir con sus rebeldías estuvo dispuesto a sumarse a todos los descontentos contra el gobierno.

Los últimos días del mes de Febrero de 1929, el gobierno interino de Emilio Portes Gil puso en marcha penas más severas contra los conspiradores contra el gobierno y cambio su actitud de exterminio de los rebeldes por la del dialogo. La renovada actitud del gobierno logró poner en jaque a los rebeldes cristeros que se perdían en la lucha de un movimiento incipiente que ya no contaba con ninguna ideología, la poca profundidad de sus conceptos y su nula capacidad para razonar ante una situación adversa llevó discretamente al Alto Clero a empezar a tener buenas relaciones con el gobierno de Portes Gil.

El Pacto forzado y El Retorno a los

Tiempos de paz.

En Marzo de 1929, los dirigentes de la Liga y de la A.C.J.M. comenzaron a ver con pavor la evolución que se efectuaba en la posición de los Obispos que gradualmente se acercaban a una negociación con el gobierno.

En esos momentos la Iglesia mexicana volvió sin consideración la espalda al anacrónico movimiento rural de latifundistas y peones sublevados; que se desintegraba o se desinteresaban por la lucha armada que quedaba a la deriva de una multitud de conceptos políticos-religiosos, para dedicarse directamente al pillaje y al bandolerismo.

Cosa que perjudicó y no toleraron las ciudades ni el Alto Clero, que sutilmente comenzó a señalar a la Liga como responsable de dirigir la rebelión. La idea del Clero al hacer estas sutilezas era lavar su imagen entre los habitantes de las ciudades y ante el gobierno federal. La cual había estado blanqueando desde la llegada del nuevo Arzobispo de México Leopoldo Ruíz Flores que era el principal Prelado de la Iglesia desde el fallecimiento de José Mora y del Río.

Con la situación favorable para restablecer las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado Mexicano y para acabar de desligar las acciones fanáticas de la región; apareció una inesperada rebelión militar encabezada por Gonzalo Escobar que intentaba realizar una serie de levantamientos simultáneos en la periferia del país. A los que seguiría la ocupación de la Ciudad de México en la fecha marcada, el 9 de Marzo de 1929.

La rebelión militar sorprendió en plena campaña política a Vasconcelos y Sáenz que ante esas circunstancias borraron su participación como candidatos a la presidencia para no inmiscuirse profundamente con los nuevos conspiradores de la paz y del orden de que perseguían obsesivamente el dirigente del país. Las maniobras políticas y militares que hizo la defensa nacional comandada por el general Plutarco Elías Calles, Logró controlar al 70% del ejército, la otra pequeña parte se sublevó pero fue combatida con tremenda ferocidad.

Queriendo hacer una verdadera resistencia Gonzalo Escobar y Enrique Gorostieta, juntaron sus bandos rebeldes para combatir al ejército federal. Con lo que se rehabilitó una ligera esperanza de los cristeros que no podían dejar de confiar en el militar que meses antes los habían atacado sin ninguna piedad pero que necesitaban apoyo ante la separación de la Iglesia que se avecinaba dejándolos desamparados..

La unión resultó un verdadero fracaso, pues los grupos cristeros no eran soldados ni tampoco eran disciplinados al entrar en combate y al sentir la presión bélica abandonaban la batalla sin apoyar en ningún momento a los verdaderos soldados.

Escobar desilusionado por estas acciones rompió con Gorostieta, mencionándole que su grupo rebelde era solo una bola de rufianes y bandoleros oportunistas sin causa alguna. Gorostieta justificó a su grupo diciendo que ellos no eran carne de cañón de ningún grupo que se decía ser rebelde.

Esas incoherencias provocaron que el Alto Clero no apostara por la revuelta nunca más y reafirmara su deseo de arreglar su situación con el gobierno con buena voluntad y el diálogo sobre sus diferencias.

El 3 de Abril de 1929, el ejército federal pone fin a la rebelión de Escobar y a la última esperanza de alianza de los cristeros que no encontraron otro camino que seguir intentando con sus guerrillas la motivación de la aparición de nuevos grupos rebeldes con similitudes con ellos. Gonzalo Escobar al verse perdido cruzó la frontera y se refugió en Canadá para no volver jamás a México.

Por su parte Gorostieta se quedó en pie de guerra en su puesto como un capitán marino que observaba como poco a poco se hundía sin remedio su barco__el fracaso era evidente pero la terquedad era mucha, la cual se solventaba solamente del orgullo de unos cuantos con sus trilladas frases que albergaban a rufianes.

El 2 de Junio de 1929, un ataque brutal y definitivo terminó con la vida del general Enrique Gorostieta y en un pleno desorden de desaliento fue sucedido por Jesús Degollado. Que se quedó con un sentimiento de traición al observar la actitud conciliadora del comité Episcopal y el gobierno.

Las circunstancias llevaron al Comité del Episcopado a predisponerse a firmar un tratado de paz con el gobierno. Dwight Morrow, diplomático de los Estados Unidos de América en México sirvió para mediar un acuerdo donde se respetara a la Iglesia católica sin afectar la Constitución para esto se valió de una carta que constaba de 5 puntos:

- A) Aclarar que el objetivo de la constitución no es acabar con la Iglesia católica.
- B) Se olvida la exigencia del registro de sacerdotes que no fueran indicados por los Obispos.
- C) La enseñanza laica que se exige en las escuelas no prohíbe la enseñanza puramente religiosa en lugares designados para ellos.
- D) Para evitar la aplicación inconveniente de las leyes en los aspectos religiosos el gobierno consultará cuando sea necesario con el jefe de la Iglesia católica.
- E) El Clero tiene derecho a Conservar su autonomía en la condición de sus instituciones siempre y cuando se apeguen a los lineamientos estatales.

La carta ocasionó que se encontrara el camino de una buena reconciliación entre la Iglesia y el Estado. (60)

Con esto se olvidaron las severas críticas al gobierno y se transformaron en emotivos discursos que mencionaron conceptos nunca antes dichos por los clericales, donde resaltaban el patriotismo, la unidad nacional y una buena voluntad que le mostraban con mucho respeto al mandatario mexicano.

Los días 12 y 13 de Junio de ese mismo año los Prelados y el mandatario Interino Emilio Portes Gil se entrevistaron en el Castillo de Chapultepec, donde actuó de mediador el diplomático estadounidense Monrrow, días más tarde los preladados Leopoldo Ruíz Flores y Pascual Díaz Barreto firmaron formalmente el texto que establecía un condicionado y restringido convenio de Paz. El forzado pacto aniquiló por completo los intentos rebeldes, que finalizaron formalmente 11 días más tarde con la apertura de los templos y la reanudación de los actos religiosos.

En Agosto, Jesús Degollado ordena la desintegración de la resistencia cristera y se rinde ante el ejército Federal. Frustrado y humillado argumentó que él nunca abandonó el movimiento rebelde sino que el movimiento lo había abandonado a él. (61)

Los pocos guerrilleros que se resistían se les exhortó a dejar las armas y a no usar más la violencia; así ofreció pagar el gobierno 30\$ pesos por cada carabina que entregaran y 10\$ pesos por cada pistola y darles gratuitamente el viaje de regreso a su lugar de origen sin tener ninguna represalia, aquellos que no aceptaron fueron exterminados sin piedad. (62)

Al finalizar 1929, la paz volvió por completo como si nada hubiera ocurrido, la Iglesia y sus eclesiásticos lograron conservar su dignidad ante el precio de haber enfrentado al gobierno que obtuvo la supremacía del poder en la dirección nacional. La Ciudad De México continuó con su vida normal buscando su modernismo y aumentando su población día con día, cosa que la dejaba siendo la protagonista número uno del urbanismo del país y el semillero de diversas ideologías, sin olvidar que estas daban el punto principal para conflictivas situaciones. Las asociaciones católicas autónomas y círculos religiosos se disolvieron en su gran parte los demás se fusionaron entre sí para quedar en pequeños grupos con pocas pretensiones políticas.

Así terminó el conflicto religioso que se manifestó plenamente en la Ciudad de México desde 1917, el cual se tornó de momentos sangrientos donde los magnicidios y los actos radicales encerraron una ambición por el poder que se abanderó de una supuesta noble causa, que estalló en la capital del país y concluyó ahí mismo, formando todo un ciclo urbano que se matizó de una variedad de actos irracionales que se mostraron en gran parte del territorio nacional con gran radicalismo.

61. ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS. Luis Rivero de Val. Pag / 280.

62. ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS. Luis Rivero. Pag / 280.

CONCLUSIÓN.

Las leyes de Reforma acentuaron una mala relación entre el Estado y el Clero mostrando durante 60 años cambiantes relaciones que se transformaron de tensas a cordiales, en 1913 los cambiantes vínculos tomaron un rumbo extremadamente hostil que giró entorno de los disturbios revolucionarios del país.

En julio de 1914, con el derrocamiento del gobierno tirano de Victoriano Huerta se consolidó el grupo de los constituyentes que se manifestó como un grupo anticlerical que acusaba a la Iglesia de ser una organización dañina y estorbosa para los nuevos ideales de México, el grupo tomó el mando de la nación dejando al frente a su líder principal Venustiano Carranza.

Los dos años siguientes el gobierno carrancista resaltó una forma preconstitucional que se enfocó en poner de punto de partida la legalidad, para lograr la pacificación del territorio nacional.

El 5 de Febrero de 1917, con la promulgación de una nueva Constitución se consiguió un instrumento de ataque contra las anomalías, las cuales se establecieron en el terreno de la legalidad.

El apoyo que otorgaron las modernas leyes fundamentadas ayudó mucho a componer la situación caótica de México pero ocasionó una serie de malestares que se encontraban latentes desde la época de la Reforma; con lo que se vieron afectados directamente la Iglesia, al igual que los Latifundistas e inversionistas extranjeros con contundentes decretos que se centraron en los artículos 130º, 27º, 5º y 3º, que reafirmaban el retorno de las antiguas leyes de Reforma.

Con las leyes fundamentadas y los problemas arrastrados durante 60 año, se convirtió el año de 1917, en el hito de la radical pugna laico-religiosa, que se estableció en México durante los siguientes 12 años, introduciéndolos a un desafío directo entre el Estado y la Iglesia.

Desde ese momento la hostilidad religiosa se centró en la Ciudad de México que quedó como la sede principal de un conflicto religioso que unificaba los antiguos resentimientos con las molestias de la renovada Constitución Política, que el gobierno revolucionario utilizó como un fuerte respaldo para resaltar su espíritu renovador.

El arraigo de la problemática en la zona urbana más destacada del país ocasionó la búsqueda de una ideología unificadora de los distintos criterios católicos que habían formado los diferentes grupos autónomos defensores del catolicismo, esto hizo brotar inmediatamente una raíz muy fuerte que se expandió por toda la nación.

Así los años de 1917, 1918, y 1919, mostraron un lento restablecimiento de la vida pública y la paz social; en donde la Ciudad de México gozó un momento de tranquilidad, pero no dejó de estar latente el problema religioso que bajo una cortina clandestina crecía día a día.

La cortina de la clandestinidad religiosa fue favorecida por el derrumbe del régimen de Carranza, que ante los reclamos políticos de sus enemigos y la prematura candidatura a la presidencia del general Álvaro Obregón que criticaba a la administración del gobierno carrancista, provocó que por un momento se olvidaran del conflicto religioso; con lo cual los clericales fortalecieron su organización, reforzaron su institución, reclutando gran cantidad de fieles religiosos.

El año de 1920 se caracterizó por el inicio de una década de cambios y modernismo que resaltaron un elitismo en la Ciudad de México que contaba con una gran cantidad de población proletaria y campesina con precarias condiciones de vida. Que fueron utilizados como tierra fértil de diversas ideologías que ponían en peligro la unidad nacional, amenazada por el fanatismo religioso y la intolerancia del gobierno revolucionario que se sumía en otra de sus crisis de inestabilidad política. En torno ha ese marco apareció un hecho inesperado que finalizó con la vida del presidente Venustiano Carranza y dio paso a la supremacía del llamado grupo sonoreño (Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles) que inició con el interinato de Adolfo de la Huerta el cual intentó mediar con los religiosos para terminar con el conflicto pero al tomar el poder Álvaro Obregón echó por la borda todos los intentos de arreglo de Adolfo de la Huerta.

La actitud de Obregón hizo que las represalias contra los eclesiásticos aparecieran el 7 de febrero de 1921, en la Casa del Arzobispo de México, cuando una bomba explotó en la puerta principal.

El hecho provocó una gran conmoción en el pueblo que era tradicionalmente católico, al igual que en las comunidades autónomas defensoras de la Iglesia y en sus eclesiásticos.

Las cosas se pusieron peor y la conflictiva relación entre los religiosos y los representantes estatales abrió un episodio de un choque de las dos ideologías predominantes de la nación hasta dejar una situación radical que invadió todo el territorio el país.

El agudo crecimiento del conflicto derivó en el año de 1923 una de las acciones del gobierno federal contra la Iglesia católica más enérgicas que trató de imponer el orden en las maniobras religiosas masivas, desatando las pasiones que manipularon los eclesiásticos para tener el apoyo del pueblo de México.

A la llegada al poder del general Plutarco Elías Calles el conflicto religioso se mostró más radical. Esto hizo que el antagonismo entre lo laico y lo religioso se transformara en un abierto desafío entre los grupos religiosos y estatales en donde la Ciudad de México se identificó como la sede del conflicto, por ser la Capital del país y el punto en que confluían el Alto Clero católico y la Burguesía Liberal mexicana.

La vida citadina fue un ejemplo de radicalismos laicos y religiosos en el que el enfrentamiento constante de los dos grupos antagonistas propició que se desvaneciera por completo el poco respeto que existía entre el gobierno y los clericales. Ocasionando una situación complicada para el gobierno revolucionario que se negó a seguir soportando la conducta y los caprichos de los clericales y su grupo de defensores.

Los problemas crecieron más cuando la C.R.O.M. ofreció fidelidad al Presidente Calles y la agrupación de Obreros Católicos se manifestó como el principal rival de la C.R.O.M, en el terreno de la disputa religiosa.

La intransigencia que se observó a partir de ese momento ocasionó que el Presidente Calles, intentando disminuir el poder de la Iglesia católica romana diera permiso para la fundación de una Iglesia católica cismática Mexicana; con lo que se desbordó un fuerte apoyo de organizaciones autónomas y de la mayoría de la población, que se sintió agredida por la imposición de una Iglesia católica cismática.

Ese año de 1925, el conflicto religioso empezó a mezclarse con los malestares internacionales, los problemas de los latifundistas y las inconformidades de los empresarios extranjeros.

Los primeros días de Enero de 1926, Calles propone la reglamentación de las escuelas primarias con el fin de homogenizar la educación de los niños.

En respuesta a la propuesta del Presidente Calles de la reglamentación de las escuelas primarias, se publicó en el periódico "UNIVERSAL" del día 27 de Enero de 1926 una declaración del Arzobispo de México José Mora y del Río, donde expresó que la Iglesia católica resistiría los embates de los molestos artículos de la Constitución que los afectaban; dicha revelación, que se determinó como falsa desmoronó por completo la cordura entre el Estado y la Iglesia.

La revuelta que provocó la mencionada declaración hizo que el prelado se negara a aceptar lo incriminado a su persona y nunca lo reafirmara; al investigarse a fondo el asunto se encontró que era una reimpresión que se había realizado 9 años antes y que el joven reportero Ignacio Monroy la volvió a publicar sin ninguna autorización.

La intriga exaltó más el acalorado conflicto religioso que volvió a retornar a la antigua lucha de Liberales y Conservadores.

A mediados del año de 1926, el mandatario sonorensé en una sorprendente decisión promovió la reglamentación de los artículos de la Constitución 3º y 130º, desbordando variadas protestas por parte de las inconformes comunidades católicas.

La incómoda situación afectó en todo el país, con lo que el Clero reaccionó con una estrecha unión con sus comunidades autónomas protectoras que buscaron desafiar de una forma abierta al gobierno.

Comenzando el 14 de Julio de 1926, con un complot económico que pretendía dar un fuerte golpe a la economía nacional para desestabilizar el gobierno del Presidente Calles. El plan terminó con un fracaso total para las comunidades católicas y eclesiásticas que frustrados resaltaron sus rencores; llevándoles a finales de ese mismo mes de Julio a tomar la decisión determinante del cierre de los templos; argumentando que la rigidez del gobierno y su estricta Constitución eran cosas que el clero mexicano no podía adaptarse por eso mejor se retiraban.

La decisión tomada por los eclesiásticos exageró más la conflictiva relación entre la Iglesia y el Estado que dejó en medio a toda la población civil, donde la zona urbana de la Ciudad de México tuvo que enfrentarse directamente una guerra fría entre lo laico y lo religioso.

El clímax del conflicto llegó a su máximo en el mes de Enero de 1927 cuando dos sangrientos hechos transforman el conflicto religioso en una encarnizada rebelión que se evocó a combatir en los medios rurales dejando en un inicio la dirección desde la Capital de la República y poco después se otorgó la libertad de luchar por la causa dejando la autonomía de los grupos rebeldes que al grito de ¡Viva Cristo Rey! Se lanzaron a la defensa religiosa.

Los acontecimientos religiosos durante los años de 1927, 28 y 29, dieron para la Ciudad de México el protagonismo de una serie de sucesos que se hermanaron directamente con el grupo rebelde de guerrilleros cristeros que circulaban en toda la nación; donde el fanatismo de individuos y sus violentas acciones contra la rigidez del Estado Mexicano hicieron que la mayoría de la población de México los venerará como mártires y el gobierno mexicano los condenará como criminales de la sociedad con la pena de muerte.

De estos resaltaron 5 personajes que conmovieron por su actitud heroica a la mayoría de sociedad religiosa; Pero enfadaron al gobierno mexicano que hizo caer todo el rigor de la ley contra el Padre Miguel Agustín Pro Juárez, su hermano Humberto, el Ingeniero Luis Segura Vilchis, Juan Antonio Tirado Arías, asimismo con José de León Toral. Los gastados conceptos de amor y de defensa contra la maldad de los herejes representantes estatales ocasionaron que en la Ciudad de México se gestaran en ocho meses dos terribles acciones que

terminaron con el asesinato del general Álvaro Obregón en manos de un ferviente católico de nombre José de León Toral que cambio su

Vida por la de Obregón que en esos momentos disfrutaba su reelección como presidente de la República Mexicana.

El brutal acto ocasionó una serie de especulaciones que arrastraron a la monja Concepción Acevedo de la Lata, conocida popularmente como la Madre Conchita a las represalias del gobierno callista por ser la supuesta autora intelectual del crimen, cosa que nunca se comprobó y dejó hasta la fecha la duda del verdadero responsable de quién confabuló el exitoso plan.

Al adjudicarse el magnicidio al movimiento cristero que degeneraba en actos bandoleros que perjudicaban al pueblo, el Vaticano retiró de inmediato su apoyo moral y resaltó su molestia contra ese violento acto y envió sus condolencias al gobierno mexicano por el alevoso asesinato y mencionando que condenaban rotundamente la terrible acción terrorista que reflejaba una gran cobardía.

Después de un año de juicio al homicida del general Álvaro Obregón que se publicó en todos los periódicos mexicanos, ocupando la primera plana para informar del proceso jurídico que acabó condenando a José de León Toral a la pena de muerte la vida citadina empezó a cambiar profundamente en su forma de proceder en los aspectos religiosos.

El frustrado atentado y el exitoso atentado contra la vida del general Obregón del 13 de Noviembre de 1927 y el 18 de Julio de 1928, mostraron en plenitud el fanatismo religioso y su esencia política en la zona urbana principal de México confundiendo más a la población que a la muerte de cada uno de los presuntos culpables de los mencionados atentados, fueron valorados como paladines religiosos que se opusieron a las fuerzas del mal en defensa de su amada religión católica.

Con la muerte de Obregón apareció una incertidumbre en todo el país que hizo reaccionar al Clero y por medio del diplomático estadounidense Monrow la Iglesia católica buscó platicas de paz con el gobierno mexicano.

Finalizaron con un acuerdo entre los eclesiásticos y el gobierno en donde la Iglesia al verse perdida se conformo con seguir conservando el respeto del gobierno, el cual obtuvo por vez primera el poder supremo de la nación.

Al concluir el año de 1929, la paz volvió por completo como si nada hubiera pasado los templos volvieron abrir sus puertas y las asociaciones católicas autónomas y círculos religiosos se disolvieron en su gran mayoría como lo hizo la Liga.

Otras asociaciones católicas autónomas se fusionaron para formar pequeños grupos reprimiendo sus intereses políticos.

Así los doce años que transcurrieron con el problema religioso acabaron totalmente con las aspiraciones de los clericales y grupos subversivos que querían el derrocamiento del gobierno revolucionario para establecer un régimen que los favoreciera y los integrara al poder estatal como había sucedido en la etapa de gobierno del presidente Porfirio Díaz.

Las frustradas intenciones dejaron a la deriva a cientos de peones rebeldes y fanáticos que quedaron como víctimas de una cadena de hechos sangrientos y magnicidios que se encerraron en variadas guerrillas cristeras que se abanderaron bajo la defensa de la tradicional religión católica, que era atacada por un mandatario anticlerical y hereje.

La noble causa fue contradictoria a los dogmas religiosos que indicaban el amor al prójimo y el no matar. Cosa que nunca reflexionaron miles de fanáticos religiosos del pueblo mexicano que albergaron la lucha religiosa como algo muy suyo sin percatarse que su rebeldía era el motor de los clericales y de los grupos subversivos que tenían la meta bien clara de alcanzar una política que se opusiera al modernismo institucional del gobierno revolucionario y seguir conservando sus privilegios.

Con lo acabado de mencionar podemos concluir que la importancia de la Ciudad de México en todo el Conflicto Religioso fue fundamental, en donde las molestias, los detonantes, las ideas triunfalistas y el ocaso de estas mismas marcaron un ciclo que se caracterizó en toda la nación mexicana

por dos ideologías antagonistas que resaltaron dos asesinatos de legítimos presidentes y la aparición de dos mandatarios interinos agudizando una problemática política que puso en peligro todo lo conseguido para la sociedad mexicana.

Resaltándose en el Valle de México como la directriz principal de un movimiento subversivo que se mezcló con los problemas internacionales de una forma antipatriota, que finalizaron con desordenadas revueltas de bandoleros y acciones fanáticas refugiadas en una guerra religiosa que al grito de ¡viva Cristo Rey! Atacaban a la población civil y dañaban al gobierno.

En una actitud de gato pardismo, así se cambiaron las cosas para que las cosas volvieran a ser las mismas, hoy a los 73 años de este trágico episodio muchas preguntas no encuentran su respuesta apropiada y los hechos por los que se luchó encarnizadamente hoy no son nada los políticos y el mandatario van a las Iglesias exaltando su devoción por la Virgen de Guadalupe y los Arzobispos hacen honores a la Bandera en pleno pulpito el Vaticano se arraiga más a México, formando un concordato que no sabemos donde llevará a la nación mexicana; pero esa es otra historia que no se debe especular ni entrometerse.

Lo que sí tenemos que dejar en claro es que el conflicto religioso que se dio en México en la etapa posrevolucionaria no es algo que se pueda entender tan fácil como una sencilla fórmula de constitucionalistas contra católicos; es algo más complejo que afecta a las tres esferas de la nación; la sociedad, la política y la cultura.

Cosa que se reflejó directamente en la Ciudad de México que ha sido desde tiempos remotos el centro de actividades políticas, culturales y sociales de todo el país.

BIBLIOGRAFÍA.

Arredondo Muñosledo Benjamín. **HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.**

PORRUA, México, D.F. 2ª Edición. 1973. pp 161- 250.

Del Río Salvador. **MÉXICO Y VATICANO.** Comité De Asuntos Editoriales, México, 1992.

Dulles John W.F. **AYER EN MÉXICO.** Fondo de Cultura Económico (F .C. E.) primera Edición en español, México, 1977.

Larin Nicolás. **LA REBELIÓN DE LOS CRISTEROS.** ERA. México, 1986.

León Palacios Ana María. **PLUTARCO ELÍAS CALLES, CREADOR DE INSTITUCIONES.** Instituto Nacional de Administración. (INAP) México, 1980.

Meyer Jean. **LA CRISTIADA.** SIGLO XXI. Tomo. II. México, 1991.

Meyer Jean. **LA CRISTIADA.** SIGLO XXI. 8ª edición, Tomo. III. México, 1987.

Olivera Sedano Alicia. **ASPECTOS DEL CONFLICTO RELIGIOSO (1926 -1929)** Instituto Nacional de Antropología e Historia. (INAH) México, 1966.

Patrick Francis. **LOS CRISTEROS, CALLES Y EL CATOLICISMO MEXICANO.** ERA, México, 1969.

Patrick Francis. **HISTORIA DEL CONFLICTO Y LA REBELIÓN CRISTERA.** ERA, México, 1972.

Antonio Rius Facius. **MÉXICO CRISTEROS (1925 -1931)** Patria S.A. 2^a 1956.

Rivero Del Val . **ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS.** Panorama, México, 1956.

Ruiz Ramón Eduardo. **MÉXICO LA GRAN REBELIÓN (1905 - 1924)** ERA 1924.

Sánchez González Agustín. **EL GENERAL EN LA BOMBILLA.** PLANETA, México, 1993.

Sódi de Pallares María Elena. **LOS CRISTEROS Y JOSÉ DE LEÓN TORAL.** CULTURA, México, 1936.

Uristides Ricardo. **LA VERDAD SOBRE LOS CRISTEROS.** Contenido, 1992.

Vázquez Zoraida Josefina. **UNA HISTORIA DE MÉXICO.** SEP, México 1994. pp.335- 390.

HEMEROGRAFIA.

Periódico EXCELSIOR: Lunes 7 de Febrero de 1921.

Periódico EXCELSIOR: Miércoles 9 de Febrero de 1921.

Periódico UNIVERSAL: Domingo 8 de Mayo de 1921.

Periódico UNIVERSAL: Lunes 9 de Mayo de 1921.

Periódico EL FLAGELO (ciudad García,Zacatecas)

1 de Agosto de 1926.

REVISTA HISTORIAS número 7

Disciplinas e Indisciplinas: Los Obreros textiles del Valle de México en los Años Veinte. Mario Camarena.

TODO ES HISTORIA. Revista Quincenal, número 21. 1976.

Asesinato de Obregón. Pablo Condal.

TODO ES HISTORIA. Revista Quincenal, número 11

La Rebelión Cristera. Pablo Condal.

FUENTES DE ARCHIVO.

A.G.N. Álvaro Obregón - Plutarco Elías Calles. Exp. 802 -C 18, 5 fs.

Exp.438-M-6.1fExp.
104-L-23 , ANEXO 1,3 fs.

A.G.N. México propaganda Bolchevique (Prensa extranjera)

104 - T-27.

AGN Propaganda para contrarrestar los ataques de la prensa E.U.A.

121-R-S-1